

Fundador político: EUSEBIO PASCUAL Y CASAS

5 - CÉNTIMOS - 5 † Informaciones - Política - Literatura - Ciencias - Artes - Sports - Teatros † 5 - CÉNTIMOS - 5

CHASSAIGNE FRÈRES

Pianos Autopianistas
Paseo de Gracia, 38 Teléfono 2363

Construidos por completo en sus talleres

Patente 50277-65 notas y registro de melodía
Sólidos, artísticos y de fácil manejo
Precio fijo: 2.500 pesetas
Para apreciar sus buenas cualidades, pueden alquilarse durante tres meses antes de comprarlos
Gran surtido de Rolls-Royleon C^o F. I. R. S. T.-Imperial

Y contando con una pléyade de artistas e intelectuales, en mi tierra vasca se desconfía, se olvida la protección al arte y al valer, porque todo lo consumen los frailes y las monjas, dueños en absoluto del dinero de la burguesía gortésca.

Gallicida Lluch

Mata infaliblemente los callos, sin causar dolor ni molestia. Caja 1 pta. Se expende también en parches a 15 cts. uno. Exíjase como garantía de legitimidad, los nombres de Gallicida Lluch, en el sobre que contiene el parche. De venta: Farmacias, Droguerías y Zapaterías.

FABRICA DE DULCES

- de -
J. Ferrer y Gili
San Pablo, 13, Barcelona
Especialidad en horchatas y jarabes superfinos preparados con el zumo de las frutas. Expéndense en Droguerías, Colmados, Ultramarinos y Botillerías.

De mi tierra vasca
ARTISTAS E INTELECTUALES
No tengo que decirlo, amables lectores, que yo soy un socialista convencido y siendo socialista tengo un gran cariño a la tierra donde nací, la industriosa región vasca, donde sus hijos luchan decididamente en todos los sentidos para dar brillo al nombre ilustre del rincón donde por vez primera vieron la luz del sol.

En la noble e hidalga tierra vasca se produce, se trabaja en diferentes ramos de la industria. Quiero decir con ello que la región vasca se compone de gente trabajadora, esa enorme masa que marcha la carrera de la vida conforme con las leyes del progreso. ¡Y sus trabajadores! ¡También son artistas!

Es el solar vasco, un bello rincón rodeado por el mar y abruptas montañas, las cuales dan a nuestro pueblo un aspecto salvaje pero lleno de poesía, de arte, de vida. Así, que sin la protección oficial ni particular, mis paisanos caminando en pos de la libertad se hacen artistas, artistas que no se deben en el día del triunfo más que al propio esfuerzo de la dura bohemia, desarrollada tristemente en continua peregrinación por esos lugares sombríos donde a veces fracasaron los genios reconocidos.

A MONTSERRAT

Automóvil, pasando por la hermosa carretera de casa Masana. Viaje rápido y recreativo. Saliendo de Barcelona a las 7.28, se encuentran el automóvil en Martorell. Sale de Montserrat a las 4 de la tarde. Un solo viaje 4 pesetas. Ida y vuelta 7. Se expenden billetes en el café-restaurant Petit Pelajo y en el kiosco de periódicos, frente el Continental. Instalados en la Rambla de Canaletas. Se da comienzo al servicio el 25 del presente mes hasta el 4 de Noviembre. Viajes extraordinarios dirigirse a la viuda de Fermín Bros. Teléfono 406, Esparraguera.

Licor Camomilla

DEL CASTELL DEL REMEY
Excelente estomacal, poderoso tónico y eficaz digestivo.—Pídase en todas partes.
Depósito: Cucurulla, 5. Teléfono 813.
Agente para la venta: José Escudor, Bailén, 95. Teléfono 7.847.

Eusebio Corominas

ECOS

Los señores concurrentes habituales de un círculo aristocrático de Barcelona se encuentran como niños con zapatos nuevos cada vez que les visita una personalidad, reconocida por su posición social o por su talento.

ARTE Y ARTISTAS

ISIDRO NONELL

Más de dos años han transcurrido desde que Isidro Nonell, pudo gozar en vida la indecible voluptuosidad del triunfo. Nada faltó para que el joven artista recibiese la más completa sanción de su trabajo honrado; el aplauso de muchos de nuestros artistas, reconocidos como maestros, la admiración de los aficionados y cosa más difícil, el respeto del público; numerosas y espontáneas adquisiciones, entre ellas, la de una obra ofrecida por un grupo de compañeros a nuestro Museo Municipal de Arte, y en muchos rincones de la ciudad, el concierto de susurros de los que aprietan los dientes cuando no saben que decir sin resignarse a callar.

Agustín de Mintegui
Bilbao, 1912

GRAMOFONOS y DISCOS

Trasladada Ancha, 35, tienda.
Alquiler, compra, cambio, etc.

Doctor Gallego

VIAS URINARIAS - SIFILIS 606
18 - Conde del Asalto - 18

SASTRERIA LA TIJERA DE ORO

Recibido inmenso surtido de novedades para la presente estación. Trajes de 20 a 95 pesetas; pantalones de 7 a 35. En todas las demás prendas, precios sin competencia. Se confeccionan, en caso preciso, en 8 horas. Platería, 48 (esquina a la de Manresa).

San Hilario.-Hotel Suizo

de Narciso Poudevila.
Abierto desde 1.º de Junio.

Jarabes y Horchatas FORTUNY

DESCONFIAD DE LAS IMITACIONES
CHAMPANILLA
GRAN ESTIMULANTE Y DIGESTIVO.—Pídase en todos los colmados, cafés y bares.

HOTEL GORI

EN OLESA DE MONTSERRAT
COLONIA VERANIEGA
Desde 1.º de Junio servicio inmejorable de fonda y restaurant, a cargo de uno de los más renombrados cocineros de esta capital; coches especiales para La Puda, empleando sólo 15 minutos en su trayecto. Cómodos y espaciosos Chalets, los cuales se hallan rodeados de grandes paseos, todos sus jardines, todo ello a precios sumamente reducidos.—Para informes al administrador del indicado hotel.

Para Caballeros y Señoras

Taller de Sastrería Unico Taller

que por el adelanto que revela en el corte y confección está a la altura de las más importantes casas elegantes. Trajes para caballero en color negro, o, lo y 60 ptas. Inmejorables hechuras de traje para caballero, 25 ptas.
Cortador de las mejores de España
Verdadero oleg nte corte inglés
San Pablo, 10, entrecruce, junto a la Rambla

Campaña presidencial en los Estados Unidos de América

La campaña presidencial en los Estados Unidos de América, prosigue cada día más viva, apasionada y violenta, con exageraciones de lenguaje, con apóstrofes y chistes tan crueles y duros, que los propios intimos de los dos pretendientes enrojecen de ira y de vergüenza.

CRISTALERIA CANALS

14 - PLAZA REAL - 14
Liquidación de todas las existencias a mitad de precio.—0.1º rebaja, 50.1º.
APROVÉCHENSE — ÚLTIMOS DÍAS

LA EMPERATRIZ

CORSÉS Y FAJAS
Calle Tres Llits, 10
Escudillers Blancs, 2
(frente Leona)
Barcelona

Además, Mr. Taff, acusa a Mr. Roosevelt de demagoguismo y engaño de las muchedumbres proletarias, a las cuales aconseja que sólo trabajen cinco horas, sabiendo que ello significaría la desmoralización de los obreros y la destrucción de la gran riqueza industrial y comercial de la República norteamericana.

PARIS: espaha Grand Hotel de Madrid

12, rue du Sommerard, 22, enfrente de la nueva Sorbona.— Habitaciones muy confortables, desde 2.50 francos cada día; al mes desde 45 francos. Electricidad. Baños. Calefacción central.

Dr. Serrallach

VIAS URINARIAS
12 y 2 y 6 y 7, Pelayo, 40
Consulta económica: 7 a 9. Jovellanos, 9.

Jamás se había visto en aquel país un «corps a corps» tan terrible y violento entre candidatos a la presidencia de la República. El civismo de Washington y la austeridad de Lincoln habían presidido constantemente la seriedad de las campañas presidenciales, en las cuales se ponía empeño en mantenerlas en el sentido tradicional del puritanismo yanqui.

PERLAS E INYECCION

ERTSAS
del DR. SASTRE Y MARQUÉS
Premiado en la Exposición Universal de París de 1900
Curación radical contra la blenorragia (gonorrea) y flujo en ambos sexos, así recientes como crónicos.
Especialidad en jarabes medicinales dosificados
Venta: Hospital, 109, y Cadena, 2. Barcelona

Por fortuna, es de suponer, que este formidable pugilato de las tendencias políticas representadas por Mr. Taff y mister Roosevelt, no producirá otras consecuencias, que las que ahora lamentan las grandes masas de ciudadanos que se mantienen neutrales o indiferentes, en cuyo poder reside el presente y el porvenir del pueblo norteamericano.

CORSES

1 medida desde 6 pesetas, clase sólida. Últimas modas.
Especialidad en composiciones.
Calle de Viladomat, 25, bajo. Teléfono 4.1.

—Mirad, señorita—le dijo un prócer— aquí, en esta plana está la firma del rey—. Como indicando que se le hacía un honor al dejarle firmar y no lo recibía la casa porque firmaba.

Gabriel Alomar trabaja, en las horas mediterráneas de Mallorca. Trabaja en sus estudios filológicos y literarios con una gran potencia y actividad.
Alomar, que es un gran meridional, no es hombre de método que dedica todas sus actividades en un mismo asunto. Es sensual y es inquieto. Así se prepara un estudio filológico para una nueva ciencia para medir el valor de las palabras. Y trabaja en un estudio sobre el marqués de Sade, lleno de audacia y de originalidad. Y redacta también un documento para discutir y contestar, impugnándole, la doctrina futurista, de la escuela italiana de Marinetti. Este documento causará sensación. Todo el mundo sabe que fué Alomar quien definió por vez primera, el sentido del futurismo. (En LA PUBLICIDAD se publicaron las conferencias que dió en el Ateneo sobre este tema).

No termina aquí su tarea. También anuncia el distinguido publicista un estudio sobre la filosofía de Raimundo Lulio.
Y otro, además, sobre el sentido que puede tener, progresivo y regresivo, la guerra de los segadores catalanes.
Y aun le queda tiempo a Alomar, después de todo esto, para prepararse para una cátedra de Literatura. En Barcelona hay una vacante por la muerte del doctor Cortés.

Quizá Alomar aspire a esta Cátedra. La puede y la debe obtener.

El jueves próximo, día 30, a las seis de la tarde, tendrá lugar en la Sala Granados, Avenida del Tibidabo, 18, el segundo de los conciertos dedicados a la erección de un monumento al gran Albéniz.

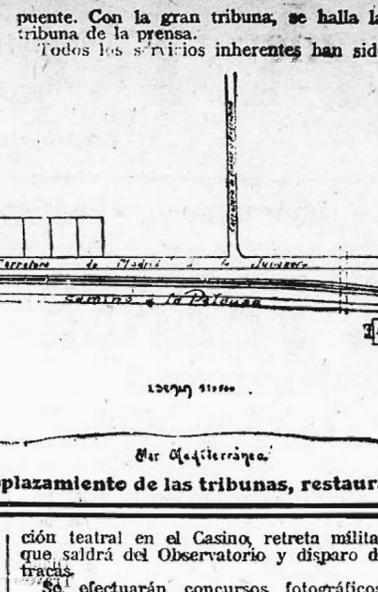
LAVABOS-BAÑERAS JAIME SAURET

WATER-CLOSETS
CALENTADORES, ETC.
7 - PELAYO - 7
Modelos nuevos, precios reducidos.

La aparición de las primeras gitanas de Nonell en varias exposiciones de París...

tar, donde él sabe, que odia a los radicales, y que es falso eso de los carlistas...

palcos de la tribuna. Cada una de estas instalaciones ha sido hecha frente a la otra...



convenientemente dispuestos para la mejor organización. Discóbolos

Hoy, huelga todo sentimentalismo; la obra de Nonell es bastante real, sólida, positiva y de valor indiscutible...

—La Agrupación Socialista Barcelonesa celebrará asamblea ordinaria esta tarde a las cuatro, en su local de la calle de Amargós.

—La próxima semana marchará a Madrid el senador vitalicio D. José Roig y Bergadá.

Si los patronos quieren que respetemos sus derechos, que respeten ellos los nuestros...

La tormenta última Dos muertos y un herido

Políticas ¿Está esto claro? Nuestro estimado colega «El País», hablando de la votación del suplicatorio contra Azzati, dice:

—El presidente del Comité provincial del partido republicano progresista le ha convocado para esta noche a las nueve y media en el Casino del mismo (Plaza Real, número 8)...

—Añoche celebraron reunión las siguientes Sociedades: Catalunya Sporting Club, Escultores Tallistas de piedra y mármol, Centro Madrileño, Gremio de Cerrajeros y Herreros...

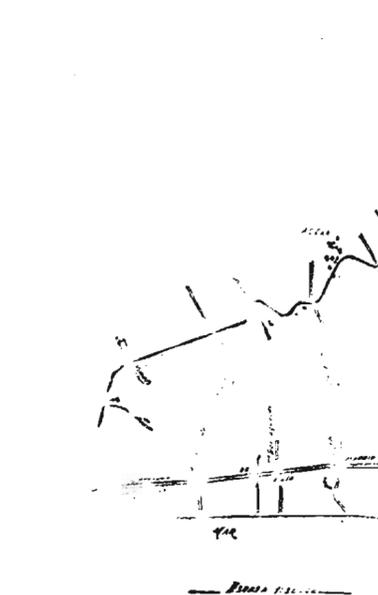
Sociales Barnizadores y constructores de pianos Creyendo esta comisión conveniente contestar a la carta del obrero Luis Percyra...

Impresiones bursátiles 25 Mayo de 1912. El mercado se presenta firme, pues, según adelantamos ayer, no hay quien crea posible la huelga de ferroviarios...

LAS GARRERAS DE AUTOMÓVILES COPA DE ESPAÑA (Primer año) Campeonato Español de amateurs (Segundo año) organizadas por el R. Automovil Club de Cataluña CIRCUITO DE LEVANTE 26 MAYO 1912

De nuevo se moviliza Barcelona para asistir a la gran prueba anual. Ayer todo fueron preparativos y hoy, el ferrocarril será asaltado, y la carretera que conduce al Circuito de Levante resultará estrecha...

- 3. Hispano-Suiza (Carreras), 8'03. 4. Vermorel (Alvaro de Loma), 8'04. 5. Vermorel (Francoalmé), 8'05. 6. Hispano-Suiza (Rivière), 8'06.



El Campeonato de Amateurs Despertará tanta o más expectación que la carrera de profesionales y si deducciones hay que hacer por el número de inscritos, el éxito será mayor.

Las inscripciones, como se tenía previsto han aumentado a última hora y en lugar de trece coches, como se tenía dicho, correrán diez y seis, cifra que casi alcanza la de los primeros años de las carreras.

- 2. Rafael Pau (F. I. A. T.), 3'02. 3. Manuel Comma (Hispano-Suiza), 3'03. 4. M. Egui (Clement), 3'04. 5. José Ciudad (Hispano-Suiza), 3'05. 6. X. (Mors), 3'06. 7. Fernando Dessy (Clement), 3'07. 8. Ripoll (F. I. A. T.), 3'08. 9. B. Lleys (Henriette), 3'09. 10. Juan Almirall (Gregoire), 3'10.

Manifestación prohibida El gobernador ha prohibido la manifestación que los elementos radicales de esta pensaban celebrar hoy, en San Feliu, en conmemoración de los luctuosos sucesos ocurridos el año pasado...

Asuntos municipales El señor gobernador, con esta fecha, ha despachado los asuntos siguientes: Aprobación de las cuentas municipales de San Baudilio de Llobregat...

Conferencia Añoche conferencia detenidamente con el gobernador civil, el director general de Sanidad exterior, señor Martín Salazar.

Accidente mortal Trabajando a bordo del vapor «Areciondo», de la matrícula de Bilbao, el marino timonel Pascual Navarro, fué alcanzado por una máquina, muriendo instantáneamente.

FOR LAS VICTIMAS DEL RIF EL FESTIVAL DEL LICEO Convocados por el presidente del Circuito del Liceo, D. Salvador Negrevernís, tuvo lugar ayer tarde en los salones de la aristocrática Sociedad, otra Junta de damas y Comisiones de caballeros, periodistas y asesores...

La Comisión. Llamamiento La Junta de la Sociedad de Torneros y Constructores de Camas de Viena, participa a los compañeros del ramo la reorganización de la Sociedad para el mejoramiento de las condiciones del trabajo.

Regreso Ha regresado, procedente de Madrid, el secretario de la Jefatura Superior de Policía, señor Martínez Campos.

Visita Han visitado al señor gobernador los señores Figueroa Alorta, Ramón Albó, el señor cónsul general de Venezuela, el Sr. Durán y Ventosa, comisiones de la Cámara Agrícola del Bajo Llobregat...

Conferencia Añoche conferencia detenidamente con el gobernador civil, el director general de Sanidad exterior, señor Martín Salazar.

Accidente mortal Trabajando a bordo del vapor «Areciondo», de la matrícula de Bilbao, el marino timonel Pascual Navarro, fué alcanzado por una máquina, muriendo instantáneamente.

FOR LAS VICTIMAS DEL RIF EL FESTIVAL DEL LICEO Convocados por el presidente del Circuito del Liceo, D. Salvador Negrevernís, tuvo lugar ayer tarde en los salones de la aristocrática Sociedad, otra Junta de damas y Comisiones de caballeros, periodistas y asesores...

La Comisión. Llamamiento La Junta de la Sociedad de Torneros y Constructores de Camas de Viena, participa a los compañeros del ramo la reorganización de la Sociedad para el mejoramiento de las condiciones del trabajo.

Impresiones bursátiles 25 Mayo de 1912. El mercado se presenta firme, pues, según adelantamos ayer, no hay quien crea posible la huelga de ferroviarios...

El mercado se presenta firme, pues, según adelantamos ayer, no hay quien crea posible la huelga de ferroviarios en las actuales circunstancias.

Interior, 85'05; Nortes, 100'20; Alicante, 98'10; Orenses, 26'75; Andaluces, 66'80. Por la tarde debuta el 4 por 100 Interior a 85'06 y termina a 85'07.

Interior, 85'05; Nortes, 100'20; Alicante, 98'10; Orenses, 26'75; Andaluces, 66'80. Por la tarde debuta el 4 por 100 Interior a 85'06 y termina a 85'07.

Interior, 85'05; Nortes, 100'20; Alicante, 98'10; Orenses, 26'75; Andaluces, 66'80. Por la tarde debuta el 4 por 100 Interior a 85'06 y termina a 85'07.

Interior, 85'05; Nortes, 100'20; Alicante, 98'10; Orenses, 26'75; Andaluces, 66'80. Por la tarde debuta el 4 por 100 Interior a 85'06 y termina a 85'07.

• Crónica general • Políticas • Sociales • Arte • Teatros • Sport •

Dinámica atmosférica

El tiempo para hoy en la Europa central y meridional

No he recibido ningún telegrama de Madrid, y tan solo puedo asegurar que el viernes llovió en Cataluña, y que ayer Cataluña ya quedaba fuera de toda acción tormentosa.

En Barcelona el primer chubasco del viernes, cayó a las seis y cuarto de la tarde, mientras *El Liberal*, publicaba la siguiente gaceta.

«El tiempo.—A pesar de que según los sabios, hoy debía hallarse Cataluña dentro de un sistema tormentoso con escarchas y rociadas, ha disfrutado de Barcelona de un tiempo hermosísimo, con el espacio despejado, sin celaje alguno que empañara el Sol.»

El sueto revela un elevado espíritu de imparcialidad.

D. Puig

EL TIEMPO. — Día 25. — Las presiones atmosféricas se mantienen superiores a la normal, señalando el barómetro 6127 milímetros.

El termómetro al sol indica 23 grados, variando a la sombra de una mínima de 1 a una máxima de 21 grados.

Cielo despejado, reinando viento O.S.O. En igual día del año anterior el barómetro indicaba 758'24 m.

El termómetro al sol señalaba 24'2 grados variando a la sombra de una mínima de 14'2 a una máxima de 20'2 grados.

En el cielo cubierto, reinando viento E.

NOTICIAS

DELEGACION DE HACIENDA. — La Delegación de Hacienda ha señalado para el día 28 los siguientes pagos:

Miguel Cardona, 15,100 pesetas; Navegación e Industria, 2,141,194; Emilio R. Dorado, 8,578'68; Ramón Armengol, 1,500; Hijos de P. Bardinet, 12,941; Font y Riudor, 1,471'25; José M. Solé, 543'11; Josefa Mandri, 580'37.

Tan segura como la Quinna contra la fiebre, es la «Piperazina doctor Grau» contra las enfermedades producidas por el mictis como son la gota, ciática, artritias, urol de piedra, reuma, cólicos nefríticos, neuralgias, etc.

El próximo viernes, día 31 del actual, termina el plazo de 15 días señalado por la Cámara de Comercio y Navegación de esta ciudad para la información pública, por escrito, que abrió sobre los extremos referidos a la revisión o prórroga del tratado de comercio entre España y Portugal, a que se contra la real orden del ministerio de Hacienda inserta en la «Gaceta» del día 8 de este mes.

El director general de Los Tranvías de Barcelona, D. Mariano de Foronda, nos manifiesta que es totalmente inexacto lo de que se piense en ninguna línea desde la Ronda de San Antonio al Arco de Triunfo, toda vez que, actualmente, explotan ya la línea de Circunvalación que abarca precisamente y en forma directa ambos puntos.

A las once de esta mañana, en el salón de actos del Ateneo Barcelonés, el doctor Rodríguez Ruiz dará una conferencia pública sobre el siguiente tema: «El corazón humano. Estudio del perfeccionamiento del hombre».

Esta conferencia forma parte de la serie organizada por el Institut Médico-social de Catalunya.

Pídanse Sal Vichy-Etat, para bebidas y Comprimidos Vichy-Etat, en sus envases de origen. Rehúlese toda imitación.

Después de haber tomado parte activa en las discusiones y presentado tres comunicaciones, dos de ellas con piezas anatómicas (dos riñones) de comprobación, en el Congreso Español de Urología, ha regresado de Madrid, donde se ha celebrado el mismo, el doctor Perera.

La Asociación Euterpeense de los Coros de Clave ha nombrado para que le representen en el II Congreso Regional de Ateneos y Sociedades de Cultura que se celebrará los días 25 al 27 del corriente en Villanueva y Geltrú, a los señores D. Enrique Morera y Jesús Pinilla.

El Grupo Deportivo del Centro de Viajantes y Representantes ha fijado definitivamente la fecha de la carrera ciclista que organiza entre sus socios para el día 9 del próximo mes de Junio, habiéndose empezado ya a repartir los programas de las carreras.

Estomacal Fallero. París y Roma 1911, Gran Premio.

El Ayuntamiento de Sabadell, en sesión ordinaria del día 17 del corriente, acordó por unanimidad, dar en el día del festi- val esperantista en conmemoración del XXV aniversario de Esperanto el nombre de doctor Zamenhof a la Ronda del Norte de dicha ciudad. Con este motivo se está organizando, para que dicho acto revista un carácter solemne. El propio Ayuntamiento concedió la Banda Municipal para dar un concierto en el bosque de «Can Feu», por la tarde del mismo día del antedicho festival.

El «Boletín Oficial» de ayer contiene: Aviso de que se ha registrado en este Gobierno civil el título de guarda jurado para el celador de telégrafos D. Rafael López Vega.

Otro de que la Sociedad Energía Eléctrica solicita absorber agua del mar para la condensación de los motores de su fábrica en la playa de San Adrián de Besós.

Otro de la Diputación para la subasta de las obras de arreglo del camino vecinal de Caldas de Montbuy a San Sebastián de Montmajor.

Otro de la subinspección de carabineros para contratar el servicio de efectos de correo y equipo durante cuatro años.

Anuncios de menor interés procedentes de Ayuntamientos y providencias judiciales.

FRONTON CONDAL. — Hoy tocan a las 4 y media, Petit y Navarrete contra Anaclede, Ardillo y Otegui.

Habiendo recibido muchas quejas la Alcaldía respecto al proceder que observaron el domingo próximo pasada observa-

cocheros de plaza con motivo de la celebración de la corrida de toros de la Prensa, el señor alcalde ha circularo a los jefes de las guardias municipal y urbana una orden transmitiendo el acuerdo que tomó el Ayuntamiento en virtud de una proposición del concejal señor Riús, y ha reiterado se cumpla el Reglamento no permitiéndose estén parados ni circulen coches de plaza desocupados sin el correspondiente tarjetón «Se alquila», ni que circulen continuamente por las Ramblas buscando pasajeros. Para gobierno del público se recuerda la tarifa: un viaje de ida o vuelta a la plaza de toros equivale a una carrera, cuyos precios son: de una a dos personas, una peseta; tres personas, 1'50; cuatro personas, 1'75.

Ocasiones en joyas PLIMSALU comprando pronto. Verdadera realización.

Se ha reunido la ponencia encargada de estudiar la reorganización de la guardia municipal y urbana, acordando establecer en principio nuevos turnos de servicio.

Los propietarios de la Vía Diagonal, trecho comprendido entre la Travesera y la Carretera de Sarriá, que hicieron cesión de terrenos viables, lamentándose de la lentitud con que se llevan a cabo las obras de urbanización, y han solicitado del Ayuntamiento la adopción de las siguientes medidas:

1.ª Que se ordene a la Compañía del Gas que establezca los faroles necesarios para el alumbrado, desde la Travesera hasta la Carretera de Sarriá, en la Gran Vía Diagonal.

2.ª Que por las brigadas municipales se proceda al arreglo de aquel trozo de vía, en forma que permita el tránsito.

3.ª Que por los delegados de la Corporación municipal se ejerza la necesaria inspección de policía.

4.ª Que en la época oportuna más inmediata se proceda a la plantación del arbolado.

Conviene que el Ayuntamiento se preocupe de satisfacer los legítimos deseos de dichos propietarios.

Todos los médicos recomiendan la CREMA MONTSENY, extracto puro de leche para lactancia.

Dos inspectores de la Arrendataria, acompañados del guardia municipal Manuel Romero, practicaron un reconocimiento en la casa número 16, del Pasaje de la Paz, denunciando 3,060 cigarros habanos y 95 libras de picadura, marcas Gener y Competidora.

En la calle Alta de San Pedro un carro atropelló a Francisco Ribellas Barrachina, produciéndole una herida de pronóstico reservado en la cabeza.

En la calle del Valencia se cayó la anciana Pascuala Beltrán, causándose contusiones en distintas partes del cuerpo.

Una comisión de la Sociedad Unión de Dueños de Lavaderos ha visitado al alcalde para decirle que están dispuestos a observar todas las prescripciones sanitarias, pero rogando que con ello no se les originen grandes perjuicios.

El «Crédito Mobiliario Agrícola de España», participa a sus imponentes en las libretas de ahorro al 4 por 100 de interés anual, que el día 20 de cada mes se procederá al sorteo del premio de cien pesetas que para fomentar el pequeño ahorro ha establecido su Consejo de Administración. En sus oficinas de la Plaza Santa Ana, 24, ó en sus Sucursales de Tortosa y Rubí, se proporcionará a todo el que lo solicite, el reglamento y condiciones para la adjudicación del premio mensual indicado.

El alcalde ha ordenado a los directores de Mercados y de los Encantes prohiban la venta en domingo de objetos y ropas nuevas.

En cumplimiento del acuerdo municipal el señor Sostres ha enviado una comunicación a Marconi, invitándole a que venga a Barcelona.

Ayer mañana se celebró en el Ayuntamiento la subasta de piedra machacada para los afirmados de esta ciudad.

El tipo era de 19,999'90 pesetas, siendo adjudicada por 18,890.

El señor Matons, en representación del alcalde, ha visitado al cónsul de la Argentina, con motivo de la conmemoración del aniversario de la independencia de aquella República.

Los médicos del mundo entero, recetan continuamente un medicamento que se ha hecho de uso universal por sus propios méritos. Nos referimos al Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, tónico-digestivo y antiagástrico, que cura el 98 por 100 de los enfermos que lo toman para las enfermedades crónicas del estómago é intestinos.

Ayer tarde tuvo lugar la inauguración de la Exposición Internacional de Alimentación e Higiene, instalado en la cumbre del Tibidabo y en uno de los salones de dicha sociedad.

Son bastantes los industriales que han expuesto sus artículos. Entre las marcas de vino, que las hay en gran número, recordamos las de la casa Amiguet, fabricante del licor «Mi Cáremé», Mayner y Fla. Bodegas Veritas, Bacardi, etc.

De los productos farmacéuticos llama la atención las muestras expuestas por el doctor Stakanowitch, inventor de un específico contra la calvicie, y las de los señores Climent, Doménech, Cresol, Dick y otros varios.

La Exposición cuenta, además, entre diferentes productos, con expositores, de chocolates, cacao, mantecas, aceites, aguas minerales y galletas. Muchos son de fabricación extranjera.

Un representante de la comisión organizadora expuso a los concurrentes la finalidad de dicha Exposición, que consiste en facilitar la propaganda entre las personas forasteras que visitan nuestra ciudad.

Al final se obsequió a la prensa y demás invitados con un «stunch» servido por el restaurant Coll.

GRAN DECENA DE BARCELONA.—La Comisión organizadora del mitin de aviación tiene casi ultimado el programa que será público dentro de muy pocos días.

A más de los aviadores extranjeros de que dimos cuenta, acudirán al Concurso varios españoles, entre ellos los señores Loygorri, Menéndez Valdés y González Camo, ilustrado capitán de caballería, inventor y constructor de un aparato con el cual se propone hacer diversas pruebas y experimentos en el Aerodromo.

La Compañía de los Ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante, lo mismo que la del Norte, de que ya dimos men-

ción días pasados, concede la tarifas de fiestas para los días del Concurso facilitando de esta manera la afluencia de turistas y forasteros.

La Comisión organizadora se ve constantemente asediada por cartas y telegramas de gran número de aviadores que desean inscribirse para aspirar a los premios. Estos deseos tienen su origen en que las recompensas que se han de conceder revisten verdadera importancia, tanto en la parte metálica, que será la mayor, como en la honorífica y artística.

En todas las grandes poblaciones de Europa y especialmente en aquellas donde suelen reunirse en esta época del año los mayores núcleos de turistas, es mucha y eficaz la propaganda que se está llevando a cabo con objeto de que el número de nuestros visitantes sea el mayor posible durante la decena de aviación.

La Asociación de propietarios de las marinas de Sans y Hospitalet, ha interesado del Ayuntamiento, el arreglo de los caminos y carreteras que afluyen al Campo de aviación.

Al propio tiempo interesan al municipio el autorice a los vecinos de las barriadas de Casa Antúnez y Port, para el arreglo y blanqueo de las fachadas de sus respectivas viviendas, pues claro es, que dichos lugares han de ser frecuente y detalladamente examinados por los extranjeros que nos visitan durante la decena de aviación.

Ha sido registrado en este Gobierno el título de guarda jurado expedido por la Dirección general de Correos y Telégrafos a favor del celador de Telégrafos don Rafael López Vega.

Con el ceremonial de costumbre se ha verificado la visita general de cárceles de esta ciudad, asistiendo la Sala de gobierno de esta Audiencia y representaciones de la Audiencia provincial, jueces, relatores y escribanos.

En la visita no ocurrió nada digno de mencionarse.

Precedía a la comitiva una pareja de la guardia municipal montada y le daban escolta una sección del escuadrón del cuerpo de Seguridad.

La comisión mixta de reclutamiento despachará el martes próximo los expedientes de los mozos correspondientes al distrito 6.º (años 1910 y anteriores).

Por este Gobierno civil han sido puestos a las órdenes del alcalde de Villanueva y Geltrú, para prestar el servicio de vigilancia en dicha población, durante los días en que se celebre el Congreso de Ateneos, doce números del cuerpo de seguridad.

Los mozos de escuadra de San Julián de Vilatorrada han puesto a disposición del Juzgado a una mujer que maltratado de palabra y obra a una religiosa dominica profesora de la escuela de niñas que dirigen las Hermanas de dicha congregación en aquel pueblo.

El jueves por la tarde se reunirán en la Diputación los diputados provinciales del partido de San Feliu para ultimar lo referente a la división del término de Santa Cruz de Olorde.

Los referidos diputados han sido nombrados árbitros en la cuestión.

Gacetilla rimada

Hasta las diez de la noche estarán todos mis nervios agitados, hoy domingo, por culpa de los diversos espectáculos anunciados porque amigos no hay derecho: a celebrar en un día festivo, los tres «sucesos» que figuran en programa, y si no vean si miento. Los que sientan afición al arte de los Romeros y gocen con emociones de esas que encienden el alma pueden ir a las Arenas para ver los seis uteros de Miura, que han de lidiar el Gallito y el Limeño, y de fijo que «disfrutarán» cuando vea a los dos diestros sudando la gota negra... por culpa del ganadero. Los que gusten de carreras, y gocen midiendo el tiempo que emplean los auto-barridos en pasar por varios pueblos, pueden ir a Vilasar y cumplir con sus deseos, esperando con paciencia el resultado, que creo será muy satisfactorio... si no hay fractura de huesos, o rotura de algún coche, o trompazos y atropellos que hacen que hablemos en contra de la fiesta, y su argumento... Los que gusten, por el aire ver a varios novilleros, vayan a la Plaza Antigua, y verán al Zapatero y a «Jaqueta» y al «Rubio» bregar con varios berrendo. Por lo tanto, por mi parte para todos los deseos mucha suerte y ningún uso de lavados y antisépticos, señal clara y convincente que hubo, quien oyo mis ruegos...

J. Enrique Dotras

Teatros

El genio de la Comedia

Tercera sesión

De Grecia al siglo XVII abarca el arco que sobre el genio de la comedia ha trazado con sus conferencias Adriano Gual. Dió el viernes por la noche la última de sus conferencias. Y habló, en la primera parte de la sesión, del renacimiento cómico europeo y de la supremacía del teatro cómico español.

Ancho campo tenía para extender sus disertaciones el señor Gual. La comedia puede ser todo el reflejo de una vida. Y no se puede condensar, en tres sesiones, todo el genio humano, durante veinte siglos.

La comedia que une lo sublime con lo ridículo, que tiene por símbolo de la alegría, en Grecia, la górgona y grotesca y

que en la Edad Media se manifiesta en la danza macabra aun cuando también en los autos sacramentales se daban espectáculos grotescos y pornográficos, llega al Renacimiento para unir con la risa, el espíritu de la Helodia clásica con la concepción cristiana. Cierra el ciclo, el conferenciante, en el Renacimiento por considerar que en esta época ya se habían fijado las bases sobre las cuales se mantiene la comedia moderna.

Tres nombres cita, el señor Gual, como hombres representativos en el teatro: Shakespeare, Lope de Vega y Molière.

Shakespeare llega a lo sublime en lo cómico. Nunca la garga humana se ha clavado con tanta intensidad, desgarrando las carnes, mientras estalla la carcajada del hermano bufón, como en las comedias del gran Guillermo.

«Bufón, me vuelvo loco!» dice el rey trágico sintiendo el cascabel loco en su cabeza.

Viene Lope de Vega y resume toda una época. No se han reflejado en las sesiones de la Comedia, todos los matices y delicadeza de la comedia española que ningún otro teatro del mundo puede reflejar. Lope de Vega, se aparta de lo grotesco. Es el refinamiento y la distinción. Es la ironía, la expresión más real y verdadera del espíritu civilizado.

En la comedia española se inspira el genio incomparable de Molière. No llega éste, a pesar de la agudeza de su espíritu satírico, de su implacable crítica de la miseria social, a los delicados decires y a las bellas maneras que tenían los privilegiados ingenios de nuestro teatro. Lope de Vega tiene un más alto concepto de la civilización y de la cultura. Molière, comprendo más claramente la realidad de las cosas. Y por eso Molière, siendo más grotesco, es más humano, y por lo tanto, lo más trágico.

Adriano Gual, para reflejar este sentido humanamente trágico de la comedia de Molière, explica los últimos instantes de la vida del genial autor de «El malalt imaginari», muriendo, encubriendo su dolor con una carcajada, mientras ensayaba el último acto de esta obra.

Escuela y reflejo de la vida es la comedia. El disertador pide un recuerdo de reconocimiento para los autores y poetas, singularmente para los genios del renacimiento que han sabido compasivamente amortiguar con su risa sana las lágrimas de la humanidad doliente, el dolor de la pobre y miserable condición humana.

Después de la conferencia de Adriano Gual, cariñosamente aplaudido, se representó el tercer acto de la comedia de Lope de Vega «Los melindres de Belisa». Es esta obra llena de ingenio y gracia. Es como una figurilla afilligrada. Se quiso representar en una reproducción del Corral de la Puñeca. Y se cometieron varios errores. En primer lugar la decoración de los señores Amorós y Blanca, es una lamentable equivocación. Y la interpretación de la obra, aun cuando fué un accidente en estas sesiones, dió una impresión de pobreza y de tristeza que en lugar de resaltar amenguó la donosura de la obra. La Sra. Xirgu, que en tantas obras ha demostrado sus grandes cualidades artísticas y su instinto y temperamento, en la obra de Lope de Vega, se vió que Dios no la había llamado por este camino.

Y algo parecido se podía decir de la representación de «El malalt imaginari» (tercer acto) de Molière, aun cuando estuvo su interpretación algo más ajustada, a pesar de ciertas impropiedades de presentación.

Y queda terminado el ciclo histórico del Genio de la Comedia. Reconocemos que el señor Gual ha intentado un trabajo notable, que en el día de mañana se puede ampliar, dándole un mayor círculo que permita desarrollar más detalladamente toda la evolución del Teatro a través de las edades, presentándonos el documento más auténtico. A Gual le corresponde la gloria de haber dado el primer paso en esta obra, que tanto puede ser útil para la cultura general y para la educación del gusto.

Román Jor

PRINCIPAL. — Con las funciones de hoy y mañana lunes concluye la temporada en el Teatro Principal, despidiéndose la compañía con las siguientes funciones:

El programa de hoy lo forman, por la tarde, la obra de Henri Bataille, «La verge boja» y la comedia de D. Eduardo Coca «Gent d'ara», y por la noche, la comedia inglesa «Jimmy Samsón» y «Electra» por la señora Xirgu.

Las obras del lunes son: «El perfecte amor» y «Jimmy Samsón» por la tarde, y por la noche, como adios de la señora Xirgu, se pondrá la comedia «La xocolatereta» en la que se distingue notablemente dicha actriz, y la tragedia «El fill de Crist» que interpretan magistralmente la mencionada señora Xirgu y el primer actor señor Giménez.

TIVOLI. — Los señores Arniches y Alvarez, autores de la estracana «El cuarteto Pons», consiguen mantener el público durante tres cuartos de hora en constante hilaridad. El asunto no hay porque relatarlo porque es un disparatón que entra de lleno en el género que se llamaba bufo medio siglo atrás, pero está empedrado de chistes.

La música es del maestro Lleó, quien no ha debido ir a ningún molino a robar harina, pues tiene trigo de propia cosecha, no siempre es candeal, como el de «La corte de Farabón», esta vez es centeno, pero está bien molido y la hogaza bien amasada. El primer cuadro es el más recomendable.

En la ejecución se distinguen sobre los demás el gracioso Pepín y Pedrola que representa el señor Pons.

A pesar de la lluvia por la cual se suspendió la representación, que volvió luego a reanudarse, la obra obtuvo el éxito merecido.

PALAIS DES FLEURS. — Cada día se ve más concurrido este acreditado Music-hall donde la concurrencia sale siempre bien impresionada del rato que ha pasado.

El señor Magrini, propietario director, hace todo lo posible para que los espectadores resulten del agrado del público, quien se lo agradece.

Actualmente, a más de varias conocidas cupletistas entre las que se destacan la Perla de Cartagena y la Fregolina, ponen en escena, tarde y noche, la zarzuela en un acto «La mariposa azul», en la que cada día se hacen repetir varios cantables.

La pintura catalana

La primera de las lecciones sobre la antigua Pintura Catalana que en la cátedra de Historia del Arte Catalán, de los Estudios Universitarios Catalanes, explica el ilustrado conservador del Museo Episcopal de Vich, reverendo D. José Gudiol, tuvo lugar ante numeroso auditorio en el Centre Excursionista de Catalunya y fué muy interesante.

Después de un discreto exordio, en que dedicó un amable recuerdo al malogrado Raimundo Casellas, pasó a ocuparse de los antiguos pintores catalanes, estudiando su formación y su organización. Después de las investigaciones de Sempere y Miquel y de los estudios de Mr. Emile Bertaux y de D. Luis Tramoyeres, la pintura catalana medioeval (comprendiendo en ella como es debido a los pintores valencianos y de las demás regiones catalanes), ha adquirido el relieve que le corresponde, manifestándose una verdadera escuela.

El señor Gudiol rehuye, con acierto, el exagerar influencias extranjeras en nuestra antigua pintura, y demuestra la equivocación de los excesivamente italianos, como la de los que tienen la obsesión de la influencia flamenga, y reduce a su valor los datos documentales referentes a pintores forasteros en Cataluña. Estos, que en general no fueron de gran mérito, se adaptaron pronto al gusto del país en que trabajaban. Lo que se nota en la segunda mitad del siglo XV es una abundancia de pintores castellanos en nuestra tierra. Las noticias que facilitan nuestros archivos, que son de los más ricos en datos de historia artística, nos dan en tal época un buen número de apellidos castellanos. En Valencia, la Corte del Magnánimo, había motivado, en cambio, la presencia de diversos pintores italianos. A la presencia de alemanes en nuestra tierra hace expresa alusión el documento referente al retablo de los Perayros, en la iglesia de San Agustín de Barcelona; pero a este pasaje de tal documento se le ha dado una interpretación exagerada. De todo esto resulta pues, que reconociendo, aunque sin extremarlas, diversas influencias en nuestra antigua pintura, éste constituye de por sí, comprendiendo los diversos países catalanes, una verdadera escuela: la escuela de pintura catalana.

El conferenciante fué aplaudidísimo por la numerosa y selecta concurrencia que asistió a escucharlo.

La próxima conferencia tendrá lugar el próximo jueves, día 30, a las diez de la noche, en el propio Centre Excursionista, y será ilustrada con proyecciones.

Homenaje al doctor Martín Salazar

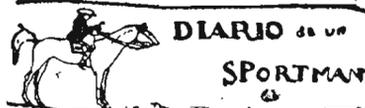
En la Maison Dorée se celebró anoche un banquete organizado por el doctor Rodríguez-Méndez, en nombre del Comité ejecutivo del Primer Congreso español internacional de la Tuberculosis, en honor del inspector general de Sanidad exterior, D. Manuel Martín Salazar.

Entre los concurrentes estaban los doctores Claramunt, Call ja, Mur'a, Mart'n (A.), Font de Boter, Ferrán, Carulla, Martínez Vargas, Palomar, Briansó, Pérez Dalmáu, Rovira, Gallart, Roser Soler, Trallero, Sarcocada, Bravo, Rodríguez Ruiz, (D. Angel y D. Rafael), Pagés de Montpeller, Segalá, Sirvent, Llorens, Queraltó, Anfruns, Farreras, Comenge, Derch, etc.

Ocupó la presidencia la distinguida señora D.ª Paqueta Rovira de Forn, directora del Museo Pedagógico y los señores Rodríguez-Méndez y Martín Salazar.

Al terminar el ágape pronunciaron elocuentes discursos el doctor Rodríguez-Méndez, ofreciéndolo al homenajeado, éste y el doctor López Brea, director del Hospital Militar.

Se adhirieron al acto los señores Llorens, de Llerda; Briansó, de Reus; los doctores Ortega Morcén, Menacho, Fargas, Roduá, Galcerán, barón de Bonet y Valenti Vivó; los señores Roig y Bergada, Portela, Serclaera, marqués de Camps, Paraiso, Busset y Villanueva de Zaragoza, etc., etc.



Foot-Bali

Stade Helvetique de Marsella contra F. C. Barcelona

Los partidos entre el famoso Stade Helvetique de Marsella y el F. C. Barcelona, de los días 26 y 27 del corriente, empezarán a las cinco y cuatro de la tarde, respectivamente.

El partido del día 26 principiará más tarde con objeto de facilitar la asistencia al mismo a los que por la mañana asistan a las carreras automovilistas.

Carpeta taurina

Nombre, número y resaca de los seis novillos de D. Eduardo Miura que estocarán esta tarde en las Arenas, los niños Lupo y Gallito chico.

«Baratero», núm. 108, berrendo en negro.
«Gallito», núm. 141, negro.
«Marinero», núm. 77, negro.
«Carbonero», núm. 112, negro.
«Florido», núm. 24, entrepelao.
«Violeta», núm. 51, castaño.

Resaca de los seis toros del duque de Tovar, que en la Plaza Antigua, estocarán hoy, Jiquéta, Zapaterito y Rubia.
«Mensajero», núm. 12, negro.
«Estudiante», núm. 2, berrendo en castaño.
«Macarano», núm. 32, berrendo en castaño.
«Cejano», núm. 51, berrendo.
«Mantelillo», núm. 11, berrendo luero.
«Esparraguero», núm. 60, negro.

Dotras

Centro de CULTURA FÍSICA
VILA
Xuall, 15 (detrás de El Siglo)
Clases especiales para Señoritas

REVISTA COMERCIAL Y AGRICOLA

Servicio especial de La Publicidad Plaza de Barcelona y mercados de Cataluña

Barcelona

dose buen número de operaciones, que por cierto son satisfechas á precios algo sostenidos.

Table with 2 columns: Item name and Price per 100 kg. Includes 'Extra blanca', 'Superfina', 'Número 3', etc.

Este negocio continúa tan encaimado como desde hace mucho tiempo venimos diciendo...

Table with 2 columns: Item name and Price per 100 kg. Includes 'Condal Castilla', 'Aragón', 'Urgel', etc.

Precios oficiales que rigieron en el mercado celebrado en esta ciudad el pasado martes.

Table with 2 columns: Item name and Price per 100 kg. Includes 'Bacalao', 'Islandia', 'Libro de 50 á 52', etc.

El mercado de New York permanecerá cerrado el próximo jueves día 30 del corriente...

Table with 2 columns: Item name and Price per 100 kg. Includes 'Azucares', 'Miel', 'Quesos', etc.

Los mercados ingleses han continuado sostenidos, aunque con muy poco negocio...

Table with 2 columns: Item name and Price per 100 kg. Includes 'Cafés', 'Cacao', 'Cafés', etc.

El mercado de New York permanecerá cerrado el próximo jueves día 30 del corriente...

Chufas.—Garbilladas, á 70'00; cosechero, á 60 pesetas los 100 kilos.

Table with 2 columns: Item name and Price per 100 kg. Includes 'Cuerros', 'Cortijos', 'Cordobés', etc.

En Valladolid, el de la plaza se ofrece a 42 1/2 reales fanega y el de Rioseco a 40 1/2.

Table with 2 columns: Item name and Price per 100 kg. Includes 'Goma caucho', 'Para s/c', 'Perú superior', etc.

Los mercados ingleses han continuado sostenidos, aunque con muy poco negocio...

Table with 2 columns: Item name and Price per 100 kg. Includes 'Hierros y aceros', 'Para s/c', 'Perú superior', etc.

En Glasgow, los precios han sido los siguientes: Cleveland, a 53 ch. 11 p. contado...

Table with 2 columns: Item name and Price per 100 kg. Includes 'Carbones', 'Newcastle', 'Superior', etc.

El mercado de Newcastle permanece regularmente sostenido. Los almacenes piden nuevamente 15 ch. con tendores de segunda mano...

Table with 2 columns: Item name and Price per 100 kg. Includes 'Cafés', 'Cacao', 'Cafés', etc.

Los miembros del Sindicato renano-vestfaliano de los carbones acaban de reunirse para fijar la cotización en el segundo semestre del año...

Table with 2 columns: Item name and Price per 100 kg. Includes 'Aceites', 'De oliva', 'De uva', etc.

El aspecto de los vitíferos es magnífico en todas partes, esperándose de no sobrevenir contratiempo alguno...

MOTOR VELLINO á gasolina

es el tipo ideal para el Agricultor por ser el más sencillo y el que consume menos de los hasta hoy conocidos.

Las existencias de vino, manteniéndose por tal motivo sostenidas con firmeza los precios...

En las demás regiones los precios sobre el muelle de Barcelona son: Alicante de 140 á 160; de 24 1/2 á 27 1/2 pesetas hectómetro...

En el mercado rigen los siguientes precios: Trigo rojo, de 27 1/2 á 28 1/2 pesetas los 100 kilos...

En el mercado de Tarragona, en esta ciudad el día 18, rigieron los siguientes precios: Gallinas, a 5 1/2 pesetas una; pollos, a 4 1/2...

Se ha celebrado el mercado semanal, rigiendo los siguientes precios: Trigo, á ptas. 15'00; avena, de 12'50 á 13'00; cebada, á 7'50...

En el mercado han regido los precios siguientes: Trigo candeal á 12 pesetas los 55 kilos, cebada á 8'00...

En el mercado rigen los siguientes precios: Granos.—Trigo de monte, superior, á 32'25; á mediano, á 31'25...

En el mercado han regido los precios siguientes: Frutas frescas.—Patatas nuevas, á 14'00; pesetas los 100 kilos...

En el mercado han regido los precios siguientes: Aceites.—Durante la presente semana se nota mayor abundancia de ofertas de aceites...

En el mercado han regido los precios siguientes: Aceites.—Durante la presente semana se nota mayor abundancia de ofertas de aceites...

En el mercado han regido los precios siguientes: Aceites.—Durante la presente semana se nota mayor abundancia de ofertas de aceites...

En el mercado han regido los precios siguientes: Aceites.—Durante la presente semana se nota mayor abundancia de ofertas de aceites...

En el mercado han regido los precios siguientes: Aceites.—Durante la presente semana se nota mayor abundancia de ofertas de aceites...

En el mercado han regido los precios siguientes: Aceites.—Durante la presente semana se nota mayor abundancia de ofertas de aceites...

Barcelona

Sigue el mercado animado abundando las contrataciones. Los arribos que anunciamos en nuestra crónica anterior han llegado ya á poder de los almacenistas...

La situación general de los campos puede calificarse de buena; los beneficios de la lluvia en los últimos días de Abril, como ya en nuestro número anterior decíamos...

Este negocio continúa tan encaimado como desde hace mucho tiempo venimos diciendo, aun cuando en realidad y dada la abundante cosecha que se aproxima...

En Valladolid, el de la plaza se ofrece a 42 1/2 reales fanega y el de Rioseco a 40 1/2.

En Zaragoza se vende: Catalán monte, de 44 á 45 pesetas cahiz; hembrilla, de 35 á 36, y huerta, de 32,50 á 34.

En Sevilla se tratan: Recios buenos, de 24,50 á 25 pesetas los 100 kilos; blanquillos, de 24 1/2 á 25; barbilla, de 23,75 á 24, y tremés, de 23,50 á 24.

En Barcelona, de no ser las excesivas pretensiones de los tendedores, se cruzarían mayor número de transacciones.

El mercado de New York permanecerá cerrado el próximo jueves día 30 del corriente.

En nuestro mercado han sido esta semana algo más importantes las operaciones llevadas á cabo, debido seguramente á la proximidad de la publicación del Report sobre el cual hay muy distintas opiniones...

El mercado de New York permanecerá cerrado el próximo jueves día 30 del corriente.

En nuestro mercado han sido esta semana algo más importantes las operaciones llevadas á cabo, debido seguramente á la proximidad de la publicación del Report sobre el cual hay muy distintas opiniones...

El mercado de New York permanecerá cerrado el próximo jueves día 30 del corriente.

En nuestro mercado han sido esta semana algo más importantes las operaciones llevadas á cabo, debido seguramente á la proximidad de la publicación del Report sobre el cual hay muy distintas opiniones...

El mercado de New York permanecerá cerrado el próximo jueves día 30 del corriente.

En nuestro mercado han sido esta semana algo más importantes las operaciones llevadas á cabo, debido seguramente á la proximidad de la publicación del Report sobre el cual hay muy distintas opiniones...

El mercado de New York permanecerá cerrado el próximo jueves día 30 del corriente.

MOTORES A GASOLINA "GARDNER" Tipos desde medio caballo, propios por su gran simplicidad y robustez, para riegos y trabajos agrícolas. Badia y Mañé, S. en C. Trafalgar, 11, Barcelona

MOTORES A GASOLINA "GARDNER" Tipos desde medio caballo, propios por su gran simplicidad y robustez, para riegos y trabajos agrícolas. Badia y Mañé, S. en C. Trafalgar, 11, Barcelona

Tárraga

En el mercado últimamente celebrado rigieron los siguientes precios: Trigos blancos de 26'00 a 00'00 pesetas los 100 kilos...

Corvera

En el mercado rigieron los siguientes precios: Trigo fuerza, de pesetas 25'91 a 26'82; idem blanco, de 24'54 a 25'16...

Gerona

Los precios que rigieron en el mercado de ayer son los que a continuación detallamos: Productos agrícolas.—Trigo (los 100 kilos, deducidos los derechos de consumos) de 23'00 a 24'50 pesetas...

"La Publicidad" en Cataluña

BARCELONA

MATARÓ. — La tradicional feria de la ciudad de Mataró, que se celebrará en los días 28 al 30 inclusive del actual, revestirá este año mayor realce que en años anteriores...

CENTELLAS. — Ha sido nombrado maestro interino de la escuela municipal de niños D. Juan Albiñana, que ha tomado ya posesión de su cargo. La feria que se celebró el pasado domingo se vio muy poco concurrida...

SAN ANTONIO DE VILAMAJOR. — El domingo se celebró en San Antonio de Vilamajor el anunciado mitin de protesta de las gestiones que nuevamente practica D. Manuel Oromí, para conseguir adhesiones a su proyecto de traslado a Barcelona de las aguas del Mogent...

a subasta la construcción de 36 nichos en el recinto católico del Cementerio municipal.

En las entradas de la población se han colocado letreros que dicen que la mendicidad está prohibida en esta villa a los pobres forasteros. El café de Oriente ha renovado su decorado. El nuevo merece alabanzas...

En la sesión de hoy el Ayuntamiento ha acordado hacer las gestiones necesarias para lograr la libertad de los presos en la cárcel del partido. El acuerdo ha sido tomado por unanimidad.

TARRAGONA

VALLS. — Conviene porque tiene verdadera importancia, que ciertos asuntos como los que a cubrir vacantes de las Juntas Benéficas locales se refieran no continúen mirándose con este desinterés propio de lo que poco vale por parte de la Junta Municipal del partido...

Pasatiempos

Canto a la vida

(Continuación)

Convive con afectos ilusorios si aspiras a alcanzar hechos notorios, logrando distinción entre mortales; y opina si te place cual yo opino; que siempre los presagios del destino, son signos a cual más convencionales...

que tan poético es; tan halagüeño, que asocia nuestra vida con la muerte. ¡Soñemos! Ya que está en la fantasía el faro procedo que nos guía, y alienta en la esperanza que entrevemos; si estriba en el quietismo la ternura, ruidífonos con alma a la dulzura de un sueño espiritual. ¡Oh, sí; soñemos!

Sentencia doctrinal

(Remitida por GUILLERMO C. MIQUELET)



Charada

Compuesta expresamente para La PUBLICIDAD por NOVEJARQUE.

TELÉFONO Y TELÉGRAFO

Servicio especial de los corresponsales de La Publicidad

Cataluña • España • Extranjero

Proyecto de ley modificando el reglamento de recompensas

Madrid 24, a las 24. El ministro de la Guerra ha leído esta tarde en el Congreso, el proyecto de ley modificando el vigente reglamento de recompensas. Entresacamos a continuación las principales modificaciones que se establecen para las recompensas en campaña, por mérito de guerra...

Le segunda, prima-tres todo a Toledo el todo.

Sintonía

(Remitida por M. RONDEL)

2

Anagramas

(Remitidos por EUDALDO SALA)

- I. La Todo con la tota hace pesadas muy mal. II. La Todo quiere total un pollo de su corral. III. Tal Todo tiene Conrado que vive todo asustado. IV. Don Todo con don Total ayer cantaron la Todo en el Cine Principal.

Soluciones

Al anagrama-jeroglífico. Punto 4.—Pluton. A los comprimidos. Índice. Tuno. A la charada. Casimiro. Al jeroglífico. Diminuto.

Correspondencia

El Topete. La intención es buena, pero no basta. M. A. El Logogrifo estaba equivocado, por eso no lo admití. J. R. No sirven las charadas. Orestes. ¿bra en mi poder, pero no puedo publicarlo. K. Liso. Mande los juegos que indica. E. S. Algunos no todos. Calderilla. Publicaré los versos. M. F. Dalmau. Sus versos «Al despertar» me han dejado dormido.

gente reglamento de recompensas en tiempo de guerra. Reunión de secciones. Madrid 24, a las 22. En la reunión de secciones, esta tarde, en el Senado, entre otras comisiones se designaron las siguientes: Para el proyecto de admisión temporal de tejidos crudos, señores Alonso Castriello, García Molina, Allendesalazar, Rahola, Oliva, Girona y Calbetón...

Madrid 25, a las 10'15

La «Gaceta» Publica lo siguiente: Decretos de Guerra, Hacienda y Fomento firmados ayer por D. Alfonso. Entre ellos figuran los de Hacienda fijando en 1.893,843 pesetas el capital que ha de servir de base para la liquidación de cuotas que corresponde exigir por contribución mínima en el ejercicio de 1911 a la sociedad extranjera Banco Español del Río de la Plata; en 26.335,892 pesetas el capital por el mismo concepto a la Sociedad General de Aguas de Barcelona y 112.281,040 pesetas al Crédit Lyonnais...

Madrid 25, a las 14

La huelga de ferroviarios andaluces El despacho del señor Canalejas con D. Alfonso ha sido luego porque el monarca tenía deseos de informarse detalladamente respecto al planteamiento de la huelga de los obreros ferroviarios del Sur de España. El jefe del Gobierno ha llevado a Palacio todos los detalles que hasta las once de la mañana había adquirido de los ministerios de Fomento y Gobernación. En síntesis los despachos recibidos por el Gobierno son los siguientes: Córdoba, 3 madrugada. — Se ha formado un tren mixto para Málaga saliendo con Egero retraso. Córdoba, 9,30. — Se ha declarado la huelga de obreros y empleados ferroviarios en Espellu. Espellu, 8,50. — Con motivo de la huelga y paralización de trenes hay detenidos en ésta 35 viajeros. Montilla, 9,30. — Los trenes circulan hasta ahora sin novedad. Linares, 8,30. — Están detenidos los trenes números 402 y 102 por falta de personal. Puente Genil. — Una comisión de obreros ha visitado al director del servicio, manifestándole que se declaraban en huelga todos los obreros y empleados en número de 200, excepto los jefes y algunos subalternos. Circulan todos los trenes. Jaén. — El personal de tracción y mozos de estación huelgan. Los trenes todos suspendidos. Se trabaja para poner un tren que vaya a Ezpejua a recoger a los 35 viajeros que hay allí detenidos; pero se duda de poderlo formar. Además, se ha recibido un telegrama particular de un señor, diciendo que está detenido en La Roda, y otro firmado por D. Felipe Alvarez, que es uno de los 35 detenidos en Espellu, lamentándose de los enormes perjuicios que se le irrogan a él y a los demás viajeros, pidiendo que se haga lo posible para atenderle. Después de facilitar estas noticias el señor Canalejas ha manifestado que el origen de la huelga ya es conocido de todos. La real orden de Fomento la aceptan algunos obreros y otros dicen que la aceptarían, pero dudan de la buena fe de la Compañía para cumplirla. La huelga hasta ahora es pacífica y se ha planteado dentro de los términos que marca la ley. El director de Obras públicas y una sección de empleados han permanecido en el ministerio de Fomento hasta las cuatro y media de la madrugada aguardando las primeras noticias. A las ocho han ido el ministro y otros empleados para relevar a los anteriores. El propósito del Gobierno es el que haya guardia permanente en el ministerio para seguir el curso de la huelga. Enfermedad sospechosa El gobernador de Teruel amplía hoy

en telegrama oficial las noticias sobre la supuesta enfermedad sospechosa desarrollada en aquella provincia.

Dice el gobernador que las defunciones ocurridas, los médicos las han diagnosticado como gastro-enteritis de carácter gripal, sin llegar al llamado cólera nostrus.

Las estadísticas médicas no acusan aumento en las defunciones con relación al año anterior.

La huelga de mineros de Asturias
Continúa en el mismo estado la huelga de mineros de Asturias.

Como allí los obreros, con sus mujeres, pueden dedicarse a los trabajos agrícolas, esto les permite defenderse más tiem-

po y prolongar la resistencia y con ello la huelga.

Bolsa

Interior contado, 85'10.
Interior fin de mes, 85'10.
Próximo, 85'25.
Amortizable 5 por 100, 101'00.
Amortizable 4 por 100, 94'60.
Banco Hipotecario, 101'45.
Banco de España, 453'00.
Tabacos, 205'00.
Nortes, 00'00.
Francos, 6'05.
Libras, 26'76.
Río de la Plata, 477'00.

Crónica parlamentaria

El señor Barroso lee en el Congreso el proyecto de ley de Mancomunidades

En sesión secreta quedan aprobados cuatro suplicatorios para procesar al señor Azzati.

Congreso

Madrid 25, a las 17'15.
Romanones abre la sesión a las dos y media.
En el banco azul Canalejas, Villanueva, Arias de Miranda y Barroso.
Aprobada el acta de la anterior se acuerda a propuesta de la presidencia que desde el lunes comiencen las sesiones a las tres de la tarde.

Ruegos y preguntas

Arias de Miranda contestando a preguntas dirigidas en sesiones anteriores ofrece traer varios documentos entre ellos el expediente sobre la información abierta para depurar los abusos denunciados en el penal de Figueras, para lo cual ha firmado la oportuna real orden y un certificado sobre una sentencia del Tribunal de la Rota que tropieza con agudas dificultades.

El proyecto de ley de Mancomunidades

El ministro de la Gobernación da lectura al siguiente proyecto de ley:
El preámbulo del proyecto de Mancomunidades dice así:
«A las Cortes:

La discusión del proyecto de ley para la reforma del régimen de la administración local presentado a las Cortes en 31 de Mayo de 1907 planteó para la iniciativa de los señores diputados el interesante problema de las Mancomunidades provinciales que ya tiene antecedentes bien definidos en nuestra organización municipal y en las que se fundaban grandes esperanzas para la anhelada expansión de las fuerzas locales.

Convencido este Gobierno, como los anteriores, de la necesidad cada día más urgente de aquella reforma y deseoso de que no resulten estériles los extraordinarios esfuerzos realizados por las Cortes en su concienzuda y prolija labor, nos proponemos someter separadamente en plazo no lejano a vuestra deliberación proyectos que recogiendo lo principal de aquel trabajo se refieran ya al régimen de los Municipios ya al de las provincias; pero concediendo desde luego la preferencia para su presentación, por entender que puede lograr más fácilmente el voto favorable de las Cortes, éste relativo a la Constitución, dentro siempre de la soberanía del Estado, de las Mancomunidades provinciales, en términos muy análogos a los que ya merecieron la aprobación del Congreso, y el dictamen favorable de la Comisión respectiva del Senado.

Con ello creemos responder no sólo a instancias reiteradas de los pueblos, sino también a los requerimientos insistentes de la opinión manifestados en la Asamblea de las Diputaciones provinciales y en otros actos de notoria importancia, acometiendo este verdadero problema nacional sin prejuicios ni exclusivismos de género alguno, y atento sólo al noble deseo de lograr los más beneficiosos resultados para el desenvolvimiento y mejora de los grandes intereses locales, base obligada de la prosperidad y engrandecimiento de la patria.

El ministro que suscribe, por tanto, tiene el honor de someter a las Cortes el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.º Las provincias representadas por sus Diputaciones podrán mancomunarse temporal o permanentemente para fines exclusivamente administrativos.

La iniciativa para la constitución de la mancomunidad, a más del Gobierno, corresponderá a cualquiera de las Diputaciones que lo deseen, invitando para concertarse a las demás que hayan de concurrir a este acuerdo que se confirmará en reunión general de las mancomunidades a la que tendrán que asistir por lo menos las dos terceras partes de los diputados que compongan cada una de ellas.

Artículo 2.º Cuando una mancomunidad se limite a ejecutar en común las facultades y servicios que la ley orgánica provincial reconoce a cada una de las Diputaciones bastará con poner el acuerdo en conocimiento del Gobierno, el cual desde luego podrá conceder la apreciación necesaria al efecto si la mancomunidad hubiera de comprender otros fines que los de la ley provincial y haya de efectuar actos y servicios no señalados en aquella que necesite por tanto para su ejecución delegación del Gobierno formulará el proyecto en la misma forma señalada anteriormente o sea por las Diputaciones mancomunadas y una vez aprobado por éste se publicará en «Boletín Oficial» extraordinario de cada provincia circulando éste a todos los Ayuntamientos.

Una vez publicados los «Boletines Oficiales» de referencia y entregados a los Ayuntamientos, se señalarán por el Gobierno civil de la provincia por un mes de antelación el domingo, en que todos los Ayuntamientos han de constituirse en sesión extraordinaria, que se convocará y se celebrará con arreglo a los preceptos de la Ley municipal, dándose cuenta en ella de la proposición acordada del cumplimiento de la mancomunidad de toda la provincia, a cuyo efecto los concejales que pertenecan a los Ayuntamientos indicados se emitirá en dicha sesión extraordinaria su voto personal favorable o adverso al establecimiento de la mancomunidad y proyecto íntegro que se le somete, expidiéndose del resultado de la votación las correspondientes certificaciones del acta que se levante, las cuales se remi-

tirán a los gobernadores de la provincia, a las Diputaciones interesadas y al ministro de la Gobernación.

Para que el proyecto de mancomunidad, a que se refiere este artículo, pueda ser aprobado, serán precisos votos favorables de las dos terceras partes de los concejales que tomen parte de la votación en cada provincia de las mancomunadas. Reunidos todos los antecedentes, el Gobierno someterá a la aprobación del proyecto a las Cortes.

Art. 3.º La mancomunidad no será forzosa para ninguna de las provincias. Cuando alguna provincia que no esté incluida en la mancomunidad solicite su ingreso en la misma, deberá someterse al procedimiento establecido en el artículo anterior.

Igual requisito será preciso observar al traspaso de separarse cualquiera de las provincias mancomunadas.

Art. 4.º Aceptado definitivamente el proyecto de mancomunidades dada una de las Diputaciones interesadas designarán de su seno tres representantes para concurrir a la asamblea de constitución de la misma. Esta asamblea se reunirá en la capital más populosa de la provincia que se trate de mancomunar. Será convocada y presidida por el gobernador y no podrá deliberar sin asistencia por lo menos de dos representantes de cada una de las provincias interesadas.

Acordará por mayoría todo lo concerniente al régimen interior de la mancomunidad respecto al proyecto aprobado y previniendo las consecuencias de la disolución o separación de una o varias de las provincias mancomunadas.

Art. 5.º Constituida la mancomunidad, cuya Junta presidirá el vocal más antiguo o el que sea elegido por votación tendrá ésta plena capacidad jurídica para cumplir los fines taxativamente consignados en el acuerdo y con aplicación a ello podrán adquirir, poseer, enajenar bienes, obligarse y comparecer en juicio.

Art. 6.º Será de la competencia de las Mancomunidades provinciales realizar todos los fines propios de las Diputaciones que las constituyen si se trata de limitar su acción a los efectos de las constituciones de las mismas responderán al procedimiento indicado en el art. 1.º; si necesita solicitar del Gobierno servicios atribuidos a la administración por medio de las debidas delegaciones en materia de obras públicas, instrucción pública o de la beneficencia, tendrán que someterse al procedimiento indicado en el artículo 2.º, sin que estas delegaciones empiecen a regir hasta que las Cortes autoricen al Gobierno hasta ponerlas en vigor.

Art. 7.º Como consecuencia de lo previsto en el artículo anterior podrán las Mancomunidades cuando se trate de delegaciones de servicios encargarse, salvo siempre las facultades del Estado, según la Constitución del Reino y las leyes especiales: 1.º de la construcción y conservación de las carreteras marcadas en el plan general del Estado que no traspasen los territorios de las provincias mancomunadas; 2.º de la construcción de tranvías, ferrocarriles, puertos, canales y pantanos en dichos territorios; 3.º del establecimiento en el mismo de líneas telegráficas y telefónicas interurbanas; 4.º de los arbitrios atribuidos por la legislación vigente a las Diputaciones o Ayuntamientos, siempre que estas corporaciones los cedan en beneficio de la Mancomunidad; 5.º de la creación, ampliación y sostenimiento de establecimientos o institutos de la enseñanza, artes u oficios, agrícola, mercantil y de Bellas Artes; 6.º de la ampliación, adjudicación y sostenimiento y administración de establecimientos de beneficencia general o nacional dentro de los territorios de las provincias mancomunadas.

Corresponderá también al Gobierno celebrar a las Mancomunidades los arbitrios que perciba en virtud de la prestación de los servicios que a las Mancomunidades delegue.

El Gobierno podrá asimismo autorizar a las Mancomunidades para la percepción de arbitrios e impuestos a expensas de los particulares o entidades que aprovechen o beneficien directamente obras o servicios realizados por la Mancomunidad cuando además del interés general beneficien a intereses privados.

Art. 8.º Las Mancomunidades podrán contar en sus presupuestos con los siguientes recursos:

- 1.º Rentas de bienes propios.
- 2.º Donativos o cuotas voluntarias.
- 3.º Subvenciones de Ayuntamientos o Diputaciones.

4.º Recursos del Estado, ya en concepto de subvenciones, ya como designación correspondiente al corto presupuesto de servicios transferidos a la mancomunidad, ya con la concesión de arbitrios que el Gobierno perciba en virtud de la prestación de los servicios que delegue a la mancomunidad.

5.º Arbitrios especiales impuestos con la aprobación previa del Gobierno a expensas de particulares y entidades que aprovechen directamente las obras o servicios realizados por la mancomunidad, cuando además del interés general beneficien a intereses privados, como anteriormente queda expuesto.

Art. 9.º Sin perjuicio de las atribuciones que competen al Gobierno en las funciones inspectoras con arreglo a la ley podrá:

1.º Anular en cualquier momento la concesión otorgada a la mancomunidad, si las deficiencias en los servicios delegados fueran tales que ocasionen perjuicios de carácter general y notoriamente graves.

2.º Disolver la mancomunidad cuando incurra en extralimitación, rebasando los fines determinados en el acuerdo de constitución.

En uno y otro caso dará inmediatamente cuenta motivada de su resolución a las Cortes.

Art. 10. Las divergencias entre las mancomunidades o sea entre las provincias mancomunadas, sobre la eficacia, interpretación o cumplimiento de sus pactos se ventilarán ante los tribunales ordinarios y los particulares que se conceptúan lesionados por actos o acuerdos de la mancomunidad en algún derecho preexistente de carácter administrativo, podrán recurrir ante el ministerio de la Gobernación o ante los tribunales contenciosos si la extralimitación afecta a declaración de derechos.

Los acuerdos que adopten las mancomunidades serán inmediatamente publicados en los «Boletines Oficiales» de las provincias que la constituyan.

Madrid, 21 de Mayo de 1912. — El ministro de la Gobernación. — Antonio Barroso y Castillo.

El proyecto y las minorías

Garriga y Salvatella en nombre de las minorías a que pertenecen, agradece la presentación de este proyecto aunque se reservan su juicio hasta que lo hayan estudiado.

Canalejas dice que este proyecto se ha presentado inspirándose en un móvil político y dispuesto el Gobierno a mantener un criterio amplio respecto a las modificaciones que el Parlamento quiera introducir en él para mejorarlo.

Lerroux dice que lo examinará sin perjuicio alguno aunque manifiesta que cree que a este proyecto debía preceder la concesión de la autonomía municipal.

Iglesias (don Dalmacio), aplaude la presentación del proyecto si bien lo estima deficiente.

Canalejas objeta que su proyecto es recorrer el camino lo antes posible.

Expone su deseo de acometer cuanto antes la reforma del régimen municipal.

Otros ruegos y preguntas

Iglesias (don Dalmacio), denuncia caciquías en la provincia de Lugo.

Ibarra vuelve a ocuparse de la exclusión de 5,000 electores del Censo de Bilbao y dice que se ha exagerado mucho en este asunto.

Manifiesta que los conservadores lo que quieren en Bilbao como en todas partes es depurar el censo para que sólo voten los que deban votar.

Añade que no serán tantos los abusos cuando en los días de plazo para presentar reclamaciones contra las exclusiones, sólo se han presentado 76.

Arteche también defiende las exclusiones y dice que, como prueba de la sinrazón de los reclamantes está la violencia que han empleado en el mitin del domingo último.

Manifiesta que el señor Echevarría ha sido excluido del censo porque vive en Deusto.

Soriano.—Pero el señor Echevarría no ha reclamado contra su exclusión.

Podregal dice que las exclusiones que se hicieron, sólo se basan en las certificaciones de los alcaldes de barrio.

Soriano insiste en cuanto el otro día dijo sobre este asunto para condenarlo.

Combate al Gobierno que persigue a los republicanos en Vizcaya, y se une con los separatistas para triunfar en las elecciones.

Arteche le interrumpe varias veces.

Pablo Iglesias rechaza los cargos que Arteche ha dirigido a la organización obrera en Vizcaya, pues dice que a ella se deben muchas mejoras en el proletariado.

El ministro de la Gobernación rectifica brevemente, y rectifican también, los demás oradores.

Lerroux advierte que en Julio se celebrará en España un Congreso de obreros ferroviarios y como quiera que las Compañías han anunciado ciertas medidas que podrían coartar la libertad de acción de los obreros, invita al ministro de Fomento a queja su vez lo haga a las Compañías para que no traten de violentar las ideas de los obreros, pues dejándoles el libre ejercicio de sus derechos, no perderán nada ni las empresas ni la paz pública.

Anuncia una interpelación sobre la injusta postergación en que se encuentra el general de brigada Maroto.

El ministro de Fomento ofrece atender la recomendación de Lerroux.

Burell pide al Gobierno envíe el ingeniero jefe de la provincia a las minas de Linares para que informe al Gobierno sobre la exactitud de lo que allí ocurre pues parece que la huelga que sostienen los obreros reviste caracteres que bien pudieran significar la existencia de ciertas trabas burocráticas.

Se explica que los Gobiernos no atiendan estos asuntos con la debida energía porque por desgracia, no nos vemos libres de la presión de los capitales extranjeros.

Pide también una relación de las concesiones hechas últimamente en aguas no jurisdiccionales de España en Africa, para saber si con motivo de la guerra se ha explotado el equívoco internacional con objeto de favorecer determinados intereses.

El ministro de Marina ofrece traer esta relación pero advirtiendo que no se trata de concesiones, sino de autorizaciones.

El ministro de Fomento ofrece enviar el ingeniero jefe a Linares.

Giner de los Ríos se ocupa del pleito que sostienen los ingenieros industriales y dice que éstos están en posesión de la razón y sin embargo están dispuestos a todas aquellas transacciones que no menoscaben sus derechos y su honor.

Se extraña de que el Gobierno se niegue a pactar con los ingenieros industriales que observan una actitud correcta, cuando pactó con los revolucionarios de Bilbao.

Madrid 25, a las 18'15.

El señor Giner de los Ríos teme que se pase el tiempo y ocurra con los ingenieros industriales lo que con los rebeldes del cuerpo de artillería y de los catrificados, recordando que a los primeros hubo que devolverles los cañones en tiempos de Castelar y Albuera.

Los ingenieros industriales no batallan ahora por intereses materiales, sino por su dignidad.

Quieren imitar la intronización de unos cuerpos en otros, como sucede en la Dirección de Industrias.

El presidente le llama la atención por la extensión que da a la pregunta.

El señor Giner de los Ríos dice que le ha sido aceptada en forma de interpelación.

Los presupuestos

Orden del día

Continúa el debate de presupuestos.

Habla Garriga Masó

El señor Garriga y Masó prosigue su interrumpido discurso de ayer, consumiendo el primer turno contra la totalidad.

Para enlazar en forma que resulte congruente la disertación, repite lo que ayer dijo sobre la supresión de las pequeñas cuotas.

Diserta sobre lo que debe ser la contribución industrial y critica las tres modificaciones que el ministro introduce, que son:

Primera. La reforma de las tarifas, por no indicar como se hará esta modificación, pues esto produce gran alarma.

Segunda. La supresión de las pequeñas cuotas. Dice que entiende que debe extenderse al régimen de patentes, para todas las cuotas pequeñas, en todas las tarifas, y que no basta hacerla en las localidades de última categoría y sólo en la tarifa segunda, que debería hacerse en todas ellas.

Tercera. El recargo del 10 por 100 de las tarifas 1.ª y 3.ª y del 15 por 100 de la 2.ª Dice que el recargo es excesivo, pero sobre todo indica que el hecho de hacer el aumento por un promedio que luego se repartirá entre las distintas cuotas, es motivo de alarma, porque es difícil que el reparto de esta especie de cupo se haga con equidad.

Sobre las utilidades, dice que más que grávar en general el tributo implican una doble contribución por el mismo concepto y que es difícil que pueda incluirse en el tributo a los participantes en los negocios de una sociedad, pues ello implicaría una fiscalización difícil.

Sobre el de las sociedades anónimas dice que de elevarse el 10 por 100 del tipo único y que tributen por ello las utilidades de todas las sociedades, es muy excesivo para los industriales que ya tienen la competencia de los particulares que no pagan por este concepto, y respecto al impuesto sobre el capital de las sociedades anónimas defiende la cuota del 3 por 1,000.

Después de varios comentarios dice que el centralizar las liquidaciones en Madrid es absurdo, que la investigación en materia de utilidades, será siempre vejatoria e ineficaz y debe siempre partirse de la declaración y simplificar los trámites especialmente los del artículo 6.º del reglamento de la ley de utilidades, que es un jergológico.

Trata luego del impuesto de la sal y dice que es contradictorio con la abolición de los consumos y expone las dificultades de recaudarlo que llevarán a estancarse la recaudación motivando un monopolio que será peligroso y perjudicial para el país.

Finalmente, trata del impuesto sobre la luz, gas, electricidad, etc., que, además de ser otro consumo, resulta que al hacer la imposición tomando por base, no el valor del fluido, sino la unidad, queda triplicado o cuadruplicado lo que paga, elevando al 300 por 100 el impuesto, imponiendo a la industria un nuevo gravamen porque impide el beneficio de las primas que las compañías mismas otorgan a la fuerza que venden, gracias al precio a que venden el fluido del alumbrado, y esto se hará difícil ahora.

Crítica la imposición sobre el gas y carburo de calcio, porque éste hoy es utilizado por muchas industrias, como las soldaduras, y esto es un nuevo recargo para la industria.

Termina prometiendo un examen detenido de los impuestos en su día y aprovecha la ocasión para dar las gracias al ministro por haber accedido a llevar a la ley los deseos de los Montepios y Cooperativas de obreros, esperando que en el interregno entre hoy y la discusión de los ingresos serán atendidas las indicaciones hechas por el orador.

Le contesta el señor Alonso, en términos de gran elogio y cortesía para el señor Garriga, quien rectifica por pura atención, pero aprovechando la oportunidad para decir que no habrá en España buena administración hasta que se establezca la contabilidad por gestión, en vez del sistema actual que involucra todos los conceptos en una confusión imposible de evitar.

Habla Rodés

El señor Rodés consume el segundo turno en contra.

Recuerda que cuando consumió un turno en la interpelación sobre la política del Gobierno en Africa se le dijo que al presentarse los presupuestos atenderían muchas aspiraciones nacionales desatendidas hasta ahora.

Ha venido el proyecto de presupuestos y no ha venido lo anunciado por el señor Canalejas.

El interés de la nación continúa desatendido, supeditando todo a nuestra acción en el Rif.

Madrid 25, a las 20.

Pono de relieve la distinta política económica que han seguido los varios ministros de Hacienda que han figurado en el gabinete Canalejas.

Se fué el señor Cobian, sin que se aprobara la reforma tributaria que presentó al Parlamento y hay que convenir en que tenía una orientación política. Lamenta que no trajera el señor Cobian, el impuesto global de los derechos reales. Tampoco se llegó al empréstito que completaba la reforma tributaria del señor Cobian. Así resulta que hemos ido viviendo con un presupuesto indotado, frente a obligaciones positivas.

El señor Rodríguez no siguió la política iniciada por el señor Cobian, pues manifestó que no se podían implantar nuevos impuestos dada la situación contributiva del país; pero, obrando con sinceridad, manifestó que había un déficit y era necesario apelar al crédito mediante un empréstito. Este no se llegó a discutir, pero esta sinceridad es plausible, como lo es la de la reforma de la ley del Banco.

En el presupuesto presentado ahora, no se vé sinceridad como en los proyectos del señor Rodríguez, ni un deseo, como en los del señor Cobian, sino una negatva de la política económica de ambos señores.

Este presupuesto marcha en sentido contrario a las aspiraciones del país democrático. En lo que se refiere a los gastos, se vé que no hay variación. Lo demostró el otro día el señor Podregal; con las cifras consignadas no se pueden atender todas las necesidades del ministerio de la Guerra, a pesar de haberse rendido a esto el señor Navarrotreverter, resistiendo ante las necesidades de Fomento e Instrucción Pública.

No se explica la rebaja de once millones de pesetas en la partida de reparación de carreteras, cuando ahora hay más carreteras que en 1907. En obras hidráulicas se hace una rebaja de seis millones. ¿Cómo se vá, pues a atender a estas necesidades? ¿Se atenderán con créditos extraordinarios? Para los ferrocarriles transparentes, se consignan 558,000 pesetas, cuando en el presupuesto extraordinario del señor Rodríguez, se señalaban siete

millones. No hay duda de que si se quieren atender estos servicios, habrá que apelar a los créditos extraordinarios. Todas estas bajas demuestran que el presupuesto no es sincero.

En los ingresos tampoco hay sinceridad. Se presenta con aumento la renta de tabacos, y precisamente, tanto ésta como la de cerillas, están en baja. La de tabacos seguirá bajando porque cada día el tabaco es peor y más caro, lo que dá margen a que el contrabando aumente de una manera escandalosa.

Combate el impuesto sobre la sal y dice que el Parlamento que ha votado la supresión de los consumos no puede aprobarlo, pues además en él se vé el propósito de ir a un monopolio.

Como consecuencia de todo esto se vé claro el déficit y para combatirlo habrá que apelar al crédito. ¿En qué forma?

El señor Navarrotreverter propone una operación con el Banco de España, que es mucho peor que el empréstito que propone el señor Rodríguez, puesto que se aumentará la Deuda flotante.

Este presupuesto ni siquiera es un presupuesto malo, sino que es un presupuesto para ir viviendo. No se comprende cómo lo ha presentado el señor Canalejas y menos que quiera aprobarlo. Es un presupuesto que está en absoluta oposición con el credo democrático. No se comprende cómo quiere aprobarlo antes de Julio el señor Canalejas, como no sea para dejar expeditas ciertas prerrogativas, como se ha dicho en letras de molde.

Este presupuesto es el acta de capitulación del partido liberal.

No se comprende que se abandone la discusión de otros proyectos de interés para el país, para dedicar cuatro horas de la orden del día a la discusión de este presupuesto.

Recuerda que el señor Sánchez Guerra en 1906 presentó una proposición pidiendo que se dedicaran a presupuestos las cuatro horas de la orden del día, pero estando ya en Noviembre y teniendo que regir el 1.º de Enero no había tiempo que perder. El señor Canalejas se opuso a ello, porque le corría más prisa discutir la ley de Asociaciones. ¿Es que ahora, que no estamos en Noviembre, no hay otros proyectos de interés que discutir?

Lamentar que el partido liberal deje el Poder, cuando lo deje, sin haber gobernado, pues fuera de la supresión de los consumos, no ha realizado ninguna labor liberal. Aún está en pie la afirmación del conde de Romanones de que hay en España un 47 por 100 de analfabetos varones y el 52 de hembras. Nada ha hecho el partido liberal en materia de enseñanza. Las obras hidráulicas están aplazadas porque no hay dinero.

Todo esto se debe a la política de los liberales.

Para Guerra, para aumento de la guardia civil y policía, no se ha regateado nada; en cambio, no se han implantado las reformas de Correos.

Recuerda el mapa que publicó el señor Navarrotreverter sobre la densidad de la población en España y dice que desde entonces a la fecha ha disminuido mucho esta densidad.

Termina diciendo que si se continúa por este camino, los hombres que trabajan no servirán a la patria, porque así no se la puede servir.

La sesión secreta

Aunque durante la discusión de los presupuestos en el salón de sesiones había desanimación los pasillos han estado muy concurridos.

Los diputados de la mayoría han recibido aviso de acudir a la votación de los suplicatorios por conducto del presidente del Consejo, del de la Cámara y del ministro de la Gobernación, y los jefes de los grupos también lo hicieron presente a sus amigos.

Canalejas ratificó en el Congreso que haría cuestión de Gabinete la votación de los suplicatorios.

Cuando Canalejas hacia esta manifestación en los pasillos y salón de conferencias el número de diputados excedía al del «quorum».

Abierta la sesión secreta por el conde de Romanones, hizo uso de la palabra el señor Podregal para leer el artículo 132 del reglamento, diciendo que de cumplirse no podía verificarse la votación de los suplicatorios por no figurar en la orden del día según precepto reglamentario.

El presidente de la Cámara expuso que esta cuestión viene siendo objeto de discusión en días anteriores y por lo tanto, no era necesario se hiciera constar en la orden del día.

Se votaron cuatro suplicatorios contra el señor Azzati, quedando aprobados, respectivamente, por 142 votos contra 7, por 135 contra 7, por 119 contra 7 y por 115 contra 7.

Estos 7 votos han sido de los señores Barreal, Romeo, Sol y Ortega, Albornoz, Saillás, Lerroux y Giner de los Ríos.

Se abstuvieron, estando presentes en la Cámara, los señores Morct, Borbolla, Gasset, Burell y Suárez Inclán.

El conde de Romanones se mostraba muy satisfecho del resultado de la votación y del precedente sentado.

El señor Torres le contesta por la Comisión.

Rectifican ambos.

Se suspende este debate.

A las seis y media el Congreso pasa a reunirse en secciones.

Luego celebra la sesión secreta.

Se reanuda la pública y se levanta la sesión.

Madrid 26, a la 1

Opiniones respecto al proyecto de Mancomunidades

Hemos requerido la opinión de bastantes diputados catalanes o que tienen relación con la política de Cataluña y que cortésmente nos han respondido lo siguiente respecto al proyecto de Mancomunidades.

El señor Garriga y Masó:

El proyecto es a mi juicio una obra de buena fe.

El señor Canalejas ha respondido a sus ofrecimientos.

En principio me satisface.

Recoge la sustancia del proyecto de Administración local del señor Maura y mejora en la parte económica las haciendas locales que en el proyecto de Maura quedaban insuficientemente dotadas.

El señor Canalejas, con muy buen acuerdo se ha impuesto en esta parte en el proyecto de exenciones locales del señor Cobian, uno de los proyectos de más alto espíritu científico que se han presentado a las Cortes.

Además el señor Canalejas bien se advierte que se ha tenido presente las bases acordadas por las cuatro Diputaciones catalanas.

Claro es que esto no quiere decir que

el proyecto sea perfecto, ni mucho menos su estructura.

En la mecánica de su desarrollo se notan deficiencias y hasta alguna incongruencia, como por ejemplo la siguiente: Aun después de constituidas, exige el proyecto que se ha de someter al referendario la petición de funciones del Estado por ser desempeñadas por los nuevos organismos.

El señor Milá y Camps.—Siempre es que el señor Canalejas cumpliría la palabra de presentar al Parlamento el proyecto de Mancomunidades.

«Cuesta en España tan poco leer los proyectos de ley que no han de aprobarse!»

El proyecto de Mancomunidades que presenta el señor Canalejas, admite ciertas reformas, que seguramente añadiríamos los diputados por Cataluña, pues llegar a ser la concesión de nuestro pensamiento en esta materia; pero abrimos temor de que la lectura de este proyecto es sólo un medio de salir del paso, de evitar la protesta de Cataluña, y que ha de correr igual suerte que el proyecto de administración local del señor Maura.

Me alegraría mucho equivocarme, pero me parece conocer bien a fondo el medio ambiente en que se desarrolla la política española.

El señor Junoy.—La lectura del proyecto me ha hecho el efecto de que asistiera a la colocación de la primera piedra de un gran edificio, que depende de nosotros, los catalanes, levantar.

El articulado es lo de menos; la discusión lo mejora.

Falta mucho y sobra bastante, pero por encima de todo veo el reconocimiento de la personalidad de Cataluña.

Desde este punto de vista es un día de júbilo para mí.

Si Salmerón viviera aplaudiría sinceramente; es su pensamiento, su obra que se reanuda; es el olvidado programa del Tivoli que resurge; la cuestión catalana que comienza a resolverse.

Merecen bien de Cataluña todos los buenos patriotas, tanto de la derecha como de la izquierda, que han contribuido a que el Gobierno del señor Canalejas presente el proyecto de Mancomunidades.

Es una satisfacción para mí que el nombre de Canalejas vaya asociado a esta obra, tardía, fragmentaria, incompleta, si se quiere, pero satisficida al fin a mi amada tierra Cataluña.

En el Senado trabajaré con patriótico ahínco ocupando el puesto que se me señale para defender este proyecto.

El señor Cruells: El proyecto de ley de mancomunidades provinciales representa la consagración de un principio descentralizador que tiene fervientes defensores en Cataluña y en otras localidades de España.

Por esto su lectura señala una orientación que por primera vez se anuncia desde las altas esferas del Poder en forma categórica y concreta. En cuanto al proyecto que trata directamente de las provincias catalanas ha de merecer la más sincera adopción de cuantos ha aceptado las bases presentadas por los representantes de las corporaciones del Principado.

Mas en los puntos que difiere de dichas bases es de creer que será objeto de detenido examen, para obtenerse definitivamente todas aquellas modificaciones que exigen de una parte la inflexibilidad de sus principios y de otra las imposiciones de la realidad.

Es de esperar que la reforma legislativa se traduzca en precepto vivo de inmediata aplicación en un ambiente de armonía y cordialidad.

El señor Salvatella: Ya lo he dicho en el salón de sesiones: es de celebrar que el Gobierno haya presentado el proyecto aun cuando no satisficiera más que una mínima parte de las aspiraciones de Cataluña.

No lo puedo fijar por la sola lectura que ha hecho el ministro de la Gobernación, pero desde luego me ha parecido que se tendrán que aplaudir las facultades que se confían en las mancomunidades y que se podrá simplificar la tramitación del acuerdo para llegar a la constitución de la misma.

El señor Rodés.—El difícil formular un juicio definitivo sobre el proyecto; sin embargo no conteniendo más que una pequeña parte de nuestras aspiraciones desde ahora me parece el proyecto plausible como principio y aceptable como fórmula legislativa.

La última base es la que me parece digna de la mayor atención, pues como está redactada podría hacer del todo ineficaz el pensamiento del proyecto.

El señor Senante, de la minoría integrista.—Nuestra orientación es la regionalista.

El proyecto lo desconocemos. Podremos discrepar si alguna de las bases alterara los fundamentos del problema, pero lo aceptamos sin reservas y gustosos.

El señor Azcárate.—No he manifestado en la sesión mi parecer porque he hallado natural que un diputado catalán perteneciente a nuestra minoría lo hiciera.

Estoy conforme con sus manifestaciones. He de celebrar la presentación del proyecto que es, después de todo, el reconocimiento de la existencia de un problema trascendente que muchos se habían empeñado hasta ahora en desconocer.

El señor Lerroux: No he leído el proyecto.

Si hubiera venido al Congreso el de las peccadoras manos de las Diputaciones catalanas nosotros lo hubiéramos combatido.

El Gobierno dice que presenta un proyecto suyo; vamos a reformarlo y a hacerlo viable, porque seguramente no es perfecto, ni lo creará tampoco el Gobierno; pero si lo creyera, no sería verdad.

Muy importante es el proyecto de Mancomunidades, pero lo es doblemente el de la reforma municipal, base de la reforma provincial.

El señor Molá: El proyecto de Mancomunidades me parece una negación de toda idea descentralizadora y una nueva y terminante afirmación de la Estadolalia que nos mata.

El señor Sol y Ortega: El Gobierno ya está en una edad que no puede concebir ni parir. Me parece que Canalejas se ocupa en estos días de zurrir con trozos de proyectos su bandera para la oposición.

El señor Moret, a quien no hemos hablado, pero cuya opinión hemos reclamado de personas de su intimidad, ha dicho que el Gobierno no le ha ofrecido la presidencia de la Comisión del proyecto de Mancomunidades que además le parece malo.

No le hemos oído, repetimos, al señor Moret ni sabemos la extensión de su juicio ni el más leve de sus fundamentos.

El general Weyler desconocía el proyecto, pero no está conforme con lo que significa Mancomunidad.

A este efecto recordaba las reformas que preparó Maura para la autonomía de Cuba y que dieron por resultado la independencia.

Además disiente de todo lo que significa descentralización de la fuerza del Estado. A su juicio es este el espíritu que impera en los países más adelantados.

También solicitamos la opinión de Berín y Serra que no pudo indicarnos su criterio acerca del proyecto por apremios del mpo.

Esta misma tarde salió para Barcelona andanando el Congreso en el momento que nos disponíamos a interrogarle. Tampoco pudimos recoger la opinión de Dalmacio Iglesias único diputado catalán que hoy se encuentra en el Congreso. «Que poco después de leerse el proyecto abandonó el Congreso para marchar a Ribuela donde mañana tomará parte en una mitin jaimista».

Los señores Alvarez (D. Melquíades) y Liu, no nos dieron contestación significando no conocer el proyecto por no haber asistido al Congreso a primera hora y no haberlo leído después.

El señor Feliu reunirá uno de estos días la minoría carlista para tratar del asunto.

De los diferentes diputados conservadores con quienes hablamos, obtuvimos la misma respuesta, la satisfacción de ver como Canalejas había acudido al proyecto de Administración local que tanto cambio para confeccionar el de Mancomunidades idea de Maura. Sobre su desarrollo guardaron una prudente reserva, pues ya es proverbial entre los conservadores no emitir opinión alguna hasta que Maura les fiera.

De los liberales, recogida la opinión del señor Moret y la exposición que hizo el señor Canalejas, en realidad no es posible formar idea de como ha recibido la Cámara el proyecto, pero en fin, para ser exactos habremos de decir que salvo algunos diputados, muy pocos, en general no sienten ningún entusiasmo por el proyecto.

Acaso estas breves palabras cambiadas entre dos diputados de los más notables de la mayoría, reflejan su espíritu.

Se ha leído—decía el primero—el proyecto de mancomunidades, pero se requiere para su autorización, una ley. —Vamos—contestó su interlocutor—so no es nada.

Lo que dice la prensa

«El País», elogia la intervención del señor Garriga y Massó, en el debate de ayer sobre los suplicatorios, en la sesión secreta del Congreso, aplaudiendo la buena intención con que lo hizo.

«A. B. C.», le dedica la crónica que a diario publica comentando la sesión, y habla de su discurso contra la totalidad de los presupuestos.

CONSEJO DE MINISTROS

Mañana se celebrará Consejo de Ministros a las diez de la mañana, en Gobernación.

Artículos adicionales al proyecto de presupuestos

En el ministerio de Hacienda han facilitado los siguientes artículos adicionales al proyecto de ley de presupuestos:

Se crea una Junta revisora de las tarifas sobre industrias, cuya Junta será presidida por el Director general de Contribuciones y de la que formarán parte además de varios altos funcionarios de Hacienda, seis individuos de las Cámaras oficial del Comercio y de la Industria, el presidente del Círculo de la Unión Mercantil de Madrid, el presidente Udel Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona, podrán delegar en los secretarios respectivos, y dos ingenieros industriales al servicio de la Hacienda.

La Comisión propondrá al ministro de Hacienda el importe de las cuotas que deben fijarse a cada epígrafe o clase de la contribución industrial y de comercio, en los límites prescritos por esta ley, oyendo a los síndicos de los gremios y a los comerciantes e industriales sujetos a dicha contribución para que expongan lo que juzguen conveniente en estos asuntos.

El déficit de los presupuestos

Madrid 25, a las 23. Los conservadores en el voto particular del proyecto de presupuestos, expresan que éstos tienen un déficit inicial de 130 millones de pesetas.

Balanza del Banco

Madrid 26, a las 10. El balance del Banco arroja el siguiente resultado al finalizar la semana. Ha aumentado: El oro, 83,030 pesetas. La plata, 3,563,520. Cuentas corrientes 12, 118, 462. Han disminuido: Los billetes, 5, 441, 975.

La ley municipal y la provincial

Madrid 26, a las 24. Canalejas dijo esta tarde a Barroso que tiene casi terminado el proyecto de reforma de ley municipal que presentará a las Cortes en brevisísimo plazo. En seguida acometerá la reforma de la ley provincial.

De provincias

Desde Gerona

El tiempo.—Subasta.—Ohoquo.—Mercado.—Concurso de ganado.—Llegada.—Escuelas clausuradas.—Utras noticias

Gerona 25, a las 19 (conferencia telefónica).

Continúa haciendo un tiempo anormal. Hoy ha caído un fuerte chaparrón. —El Ayuntamiento de Castelló de Ampurias anuncia la subasta para la construcción de un cementerio en el pueblo agrigado de Fanals. La subasta se celebrará el 9 de Junio a las cuatro de la tarde.

—En la calle Balasterias chocaron dos carros esta mañana. Los vidrios del aparador de un anuncio quedaron hechos añicos y resultó contusionada Ant. nial Gual. —El mercado se ha visto hoy muy concurrido.

—Para el concurso de ganado que se celebrará durante las fiestas del Corpus, se han ofrecido 19 premios en metálico, que fluctúan entre 16 y 60 pesetas, divididos en seis secciones.

Cada premio irá acompañado del correspondiente diploma. Habrá menciones honoríficas.

—Ha llegado el inspector general de Sanidad.

—Han sido clausuradas las escuelas públicas de Amer, a causa de haberse declarado el sarampión entre los párvulos. —El Centro de Unión Republicano ha contratado para los bailes de mañana tarde y noche, a la celebrada orquesta de Castelló de Ampurias, «Los Rosinyols».

—En medio de calurosos aplausos después de haber dado una notable conferencia sobre el Pirineo, nombróse a D. César Augusto Torras, presidente honorario del Centre Excursionista del Vallés. —La sección agronómica de esta provincia ha tramitado dos expedientes de cotos de arrozales para el pueblo de Bellcaire y el de Sindicatos agrícolas de Salt, Ripoll, Besalú, Llansá y Bienes.

—El martes próximo la Unión de productores de electricidad de esta provincia celebrará una reunión en la Cámara de Comercio, tratando de la extraordinaria tributación que se intenta exigir sobre

esta energía según los próximos presupuestos.

—Han regresado de Besalú a Barcelona y en breve saldrán para Puigcerdá, el teniente coronel de Estado Mayor D. José Pelegrí y el capitán del mismo cuerpo don Ramón Sagarra, que forman parte de la comisión del mapa militar de los Pirineos catalanes dirigida por el citado jefe. —Bertramo.

Argentina

El viaje del señor Saenz Peña.—La revista militar.—Banquete.—El explorador Amundsen.

—Transporte encallado. Buenos Aires 24, a las 217 (cable).

El anunciado viaje del presidente a Europa no se llevará a cabo, porque el estado de salud del señor Saenz Peña, ha mejorado mucho.

—La revista militar se celebrará el día 25 en el Hipódromo de Palermo.

—En el aristocrático Jockey Club se ha celebrado un banquete en honor del profesor Sansone, que regenta la cátedra de literatura italiana en la Universidad de La Plata.

—Ha llegado a Montevideo el explorador Amundsen, dispénsandosele calurosa acogida.

—En el canal O'Brien ha encallado el transporte militar «Ushuaia». —Vila.

Ultima hora

Reparto de premios a los alumnos de la Escuela Municipal de Música

En el Salón de Ciento, celebróse anoche el reparto de premios a los alumnos de la Escuela Municipal de Música.

El acto vióse muy concurrido, asistiendo al mismo los alumnos de la Escuela, acompañados muchos de ellos de sus respectivas familias.

En representación del alcalde, presidió el señor Junca.

Los alumnos interpretaron con gran justeza algunas composiciones musicales que fueron muy aplaudidos.

El acto terminó a las doce y media, saliendo muy complacidos cuantos al mismo asistieron.

El incendio de anoche

A las doce de anoche inicióse un incendio en la tienda núm. 34, de la calle de la Merced, en la que Narciso Miranda tenía instalada una trapería.

El voraz elemento en pocos momentos hizo pasar de todas las existencias, propagándose al entresuelo interior, propiedad del mismo dueño.

Al iniciarse el incendio, en la tienda no había nadie. Advertidos algunos transeúntes y el vigilante de que del interior salía gran cantidad de humo, avisaron inmediatamente a los bomberos.

Al lugar del siniestro acudieron las bombas de los cuarteillos de Santa Ana, Parque y Santa Catalina.

El fuego no pudo ser dominado por completo hasta la una y media.

En el interior de la tienda se encontró un caballo asfixiado que el dueño había adquirido el día anterior.

Al cerrar esta edición no se había encontrado todavía al dueño del establecimiento que vivía en la Barceloneta.

También acudió al lugar del suceso el jefe del cuerpo de bomberos arquitecto municipal señor Faqués.

Como que los bomberos tuvieron que utilizar las bocas de riego del paseo de Colón y extender por el mismo las mangueras, el servicio de tranvías quedó buen rato interrumpido.

Las pérdidas se calculan que no son de consideración.

JUNTA DEL PUERTO DE BARCELONA

Acordado por esta Junta el arriendo en pública subasta del kiosco instalado en el edificio Pabellón de Viajeros sito en el muelle de Barcelona, con destino a la venta de periódicos, postales, fotografías, cambio de monedas, etc., y demás servicios similares relacionados con las conveniencias del pasaje, tendrá lugar dicha subasta el día 21 del próximo mes de Junio, y hora de las doce, en el salón de sesiones de esta Junta, sito en el piso principal de la Casa Lonja, con arreglo al pliego de bases y condiciones, que estará de manifiesto en la secretaría todos los días laborables en las horas de despacho.

Las proposiciones se presentarán arrugadas al adjunto modelo y extendidas en papel sellado de una peseta.

Barcelona 25 de Mayo de 1912.—El Vicepresidente, Rómulo Bosch y Añina.—El Secretario-Contador, M. Creus.

Modelo de proposición

Don N. N., vecino de habitante en la calle de número piso bien enterado del pliego de bases y condiciones para el arriendo en pública subasta del kiosco instalado en el edificio Pabellón de Viajeros, sito en el muelle de Barcelona, con el destino que en dicho pliego de bases y condiciones se expresa, se obliga al cumplimiento de las mismas en todas sus partes y ofrece por dicho arriendo la cantidad de (en letras) pesetas anuales.

Fecha y firma del proponente.

Espectáculos

PRINCIPAL.—Hoy domingo de Pascua de Pentecostes. Penúltimas funciones de la temporada. Grandes programas. Tarde a las 3 y media. «La vergé boja» (4 actos, Xirgu y Giménez) y «Gent d'ara» (2 actos). Noche a las 9 «El misterio Jimmy Samson» y «Elektra» (exitazo por la señora Xirgu. Mañana despedida de la compañía. Tarde «El perleto amor» lindísima comedia en 3 actos por la Xirgu y Giménez y «El misterio Jimmy Samson». Noche ADIOS DE MARGARITA XIRGU «La Xocolatereta» (su gran creación) y «El fill de Crist» (Xirgu y Giménez).

Despacho en contaduría. Martes 1.º de las 8 funciones de despedida de la notable compañía cómico-lirica valenciano-castellana de los Sres. Grayó y Tena. Velada valenciana dedicada a la Colonia y Centro Valenciano. «El Hoders», «El presllari», «Fora baix!».

Despacho en contaduría.

Teatro Circo Barcelonés y Teatro Apolo

GRANDES CINEMATOGRAFOS

Hoy domingo sesiones completas a las 3 y 6 tarde y 9 noche.

PRECIOS POPULARES 20 PÉLICULAS 20 de verdadero estreno, entre ellas Waterlío

El viejo minero Abel fraticida Mala vida

El príncipe loco El calvario de una madre

En la sesión de la noche se proyectará la película tomada por la mañana de la Carrera de automóviles, copa España

Teatre Catalá ROMEA

Hoy domingo, tarde a las 3 y media. «Arsenio Lupino» y «González y González». Noche a las 9 y cuarto. «Sangre gorda», «Arsenio Lupino» y «El Juglar». Mañana tarde «El amor que pasa» y «Arsenio Lupino». Noche «El Juglar» y «Arsenio Lupino». —Jueves beneficio de Mariano de Larra.

Teatro Tivoli

Hoy domingo, tarde a las 3 y media y noche a las 9, dos grandiosas funciones. Butacas a 2 pts. Es-

trada 0'50 pias. El mejor programa de Barcelona. 1.º «El príncipe Castos», 2.º (2 actos).

CANTO DE PRIMAVERA

verdadero acierto del Mtro. Luna, numeroso y brillante desfile cantando el precioso Himno de los estudiantes. 3.º éxito inmenso.

EL CUARTETO PONS

magnífico duo, brillantísima canción española por T. Idel, grandes risas, el que no quiera reír que no venga, el que quiera reírse venga al Tivoli. Mañana lunes, tarde y noche «Canto de primavera» y «El cuarteto Pons». —En ensayo «Maria Thompson», arreglo de Fiacro Irazoz.

TEATRO NOVEDADES

Tournée Lyda Borelli.—Compañía dramática italiana de primer orden. Gandusio-Borelli-Piperno. Últimas representaciones. Hoy domingo los grandes funciones. Tarde a las 3 y media. La comedia en 3 actos «Le sorprese del divorcio». Noche a las 9 y cuarto, el drama en cinco actos «La signora dalle camelle» creación de Lyda Borelli. Mañana lunes tarde el cuoco ed il secretario, 2.º «Salomé» última representación y 3.º «El sotto scala». Noche 6.º de moda. «La modella». Martes beneficio del primer actor Ugo Piperno con la comedia «Papá», día blanco.

TEATRO NOVEDADES

Temporada de verano. Compañía dramática.

MARÍA GUERRERO FERNANDO DÍAZ DE MENDOZA

Continúa abierto el abono para quince funciones de moda, a lunes, miércoles y viernes. Los Sres. abonados a la temporada del año anterior de la compañía Guerrero-Mendoza, tendrán reservadas sus localidades hasta el día 26 del corriente.

TEATRE DE CATALUNYA (Elborado)

Sindicat d' autors dramatics catalans.—Avui diumenge, tarda i nit: L' obra en quatre actes, de Santiago Rusiñol,

La mare

y la nova comedia en un acte de Manel Folch y Torres.

Dissapte de Gloria

Demà diuen darreres funcions de la temporada Comiat de la compañía. Tarde, «Vint anys després», «Foc nou» y «Dissapte de Gloria». Nit, «Terra baixa» y «Dissapte de Gloria».

GRAN TEATRO ESPAÑOL

Hoy domingo, noche a las 9 y cuarto. Extraordinaria función por la compañía que dirige el primer actor Sr. Gamero y el Mtro. Pujades. Espléndido programa compuesto por preciosas zarzuelas.

EL AMOR QUE HUYE

LIRIO ENTRE ESPINAS estreno de la chistosa obra EL PRINCIPE CASTO Y LA CORTE DE FARAOH

Mañana tarde a las 9 y media, sesión sencilla «La corte de Farón». A las 5, sesión especial «Venus Kursaal», «Carne traca» y «El príncipe Castos. Butaca 1 pta. Entrada 0'25.

TEATRO COMICO

Compañía de zarzuela y opereta dirigida por Ricardo Güell y Julián Vivas, de la que forman parte la genial Pilar Martí, Angélica Villar y Pepe Vías

Hoy domingo 20, a las 4 menos cuarto, especial, 35 céntimos. La hermosa opereta de Straus, Soldaditos de plomo

(3 actos) de grandioso éxito. A las 6, especial 35 céntimos. 1.º «LYSISTRATA» reprise de éxito sin precedentes, lujoso decorado y sastrería. 2.º «LAS BRIBONAS», por Pilar Martí, que obtiene una acabada interpretación. Ovaciones continuas, 3.º gran éxito.

Los apaches

cuadro del gran Güell Lirico, por Pilar Martí y Ricardo Güell. Decorado nuevo. Noche a las 9 y media, especial, 35 céntimos. La opereta de moda en Europa.

La mujer moderna

(3 actos), 2.º El éxito del día, «LOS APACHES», estreno del Moulin Rouge de París. Mañana grandes funciones tarde y noche. Se despacha en contaduría.

GRAN SALON DORE

Hoy domingo, sesión matinal de 11 a 1, hermoso programa de cinematografía y 5 Colosales atracciones 5 entre ellas la hermosa canzonetista,

Paquita Escribano

Sesiones de 4 a 8 y media y de 10 a 12 y media. Atracciones que alternarán, «Manetti y Gollat» clowns muy notables, «Margarita Flores», con sus difíciles ejercicios de escaleras libres. Debut, debut de las hermosísimas «Belles Otopos», con sus hábiles transformaciones. Éxito verdaderamente de los grandes de los juegos icarios.

Preres Cámara

Acrobatas de primer orden. Éxito inmenso de la hermosísima canzonetista,

Paquita Escribano

AVISO IMPORTANTE Por la noche el espectáculo se dividirá en dos sesiones, la primera empezará a las 10 en punto, y la segunda a las 11 y media, cada sesión se compondrá de 4 películas y 3 atracciones. Mañana sesión matinal de 11 a 1.

5 Colosales atracciones 5

PAQUITA ESCRIBANO

Martes función de honor y despedida de las hermosas,

MARGARITA Y FLORA

Frontón Condal

Tarde a las 4 y media dos grandes partidos. Primer partido: Rojos: Petit y Navarrete. Azules: Ancaide, Arnedillo y Otegui. Palcos 7'50, butacas 3, entrada general 2, delanteros primer piso 1'50, entrada primer piso 1 pia. Timbre a cargo del público.—Nota: Para este partido quedan suprimidos los pasos y entradas de favor.

Ideal Cine

A las 11 GRAN VILMOUTH Tarde y noche, magnífico programa con hermosísimas películas.

Cine Diana

(antes Jardines de la Parisiana) El local más fresco y ventilado de Barcelona.

Hoy domingo 26 Mayo. Extraordinaria sesión verna oith de 11 a 1 con un escogido programa de películas. Tarde desde las 3 y media las grandes sesiones, esta y la otra con extenso repertorio de películas figurando los éxitos más salientes.

—El cubertero de una madre (750 mts.), «Madre desconocida» (1000 mts.), «Tu la matarás» (550 mts.), «Sobre la mina ajena» (500 mts.), «Ambrosio», «Josette», «Marlón», «Pequeña aventuras» y otras.

Noche desde las 8, aumento del programa. Sesiones de moda especial, estreno de las «Carreras de voiturettes» circuito Vilasar, Argentina, Marató. —Lunes grandes estrenos «La comedianta» 600 mts. «Wanda» 750 mts. (Cines).

ANGELUS HALL

Quatro hermanos.—Rambla de Cataluña, 7.

Teléfono, 1477.—Miércoles 21 de Febrero, a las 6 de la tarde, audición extraordinaria por los maravillosos instrumentos de fama universal, piano Angelus Melodant de 88 y 55 notas con palanca de frasco y botones metódicos, único que imita por completo la pulsación del pianista por medio del Melodan los Diafragmas Pneuáticos y el Artstyle (patentes exclusivas del Angelus). Angelus Orquesta Melodant, único que tiene registros de órgano, aplicable a todos los pianos. Wette Mignon, maravilloso instrumento que reproduce la ejecución personal de los grandes pianistas orquestina sinfónica y orquestriones eléctricos. Los me ores aparatos musicales del mundo, pianos Ronisch, Quatro hermanos, Marshall, Brinsmead, Winkelmann, Kraus, etc. Harmonios Kasriel. Organos E. F. Walcker y C.ª, Gran Prix Bruselas, 1910. Nuevos rollos de 88 y 65 notas.

ROYAL CINE

ARIBAU, 4 y 6, Jardines de la Universidad Hoy sesión matinal de 11 a 1 Tarde y noche grandes y selectas sesiones con los estrenos «La comedianta» 900 metras. «Un día de campo», «La hija adoptiva». Máquina nueva de gran precisión y fijsa.—Aviso: En la sesión de la noche «Carrera de voiturettes copa España».

ALCAZAR ESPAÑOL.—Unión, 7. Todas las tardes a las 3, gran troupe de variedades. Todas las noches, a las 10, «La deuxième revue de l'Alcazar», grandioso éxito.

Gran Edén Concert

Comerciales BOLSAS Sesión de la mañana Operaciones Queda

OBLIGACIONES CONTADO Queda Dicho Papel

Comp. General de Tranvías 95'75 96'25

Oro de 4 duros 5'10 -- --

RENTA RUSA 5 por 100, 1906. 104'80

Fénol Comelerán

Gran Liquidación Verdad La Casa Plans y Gelabert 43-BOQUERIA-43

DOLOR reumático, inflamatorio ó nervioso, se logra su curación completa

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina. Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

LA PIEL LA SANGRE La medicina depurativa racional es un medicamento cuya importancia nadie ignora.

Tratamiento racional depurativo desmenuzarse, de una vez, de una incomodidad exterior desagradable y de un mal interior muy temible.

AVISO Si necesitáis arreglar la máquina Escriber, llevarla a su mismo fabricante.

EN ALELLA Casa para vender en magníficas condiciones para el verano.

Gran finca rústica en el partido de Maestras, con grandes edificios para el propietario y colonos.

Un coche automóvil marca Ford y otro marca Hispano-Suiza en perfecto estado.

Muebles de lance y objetos de arte Compra y venta-- Petritxol, 12 -- LA VENTAJOSA

ENFERMEDADES SECRETAS Vapores correa Italianos con Monarca tipo para MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Vapores de Rob. M. Sloman jr., de Hamburgo Directo para Génova, Onegita, Marsella y Hamburgo

VENÉREO SÍFILIS ANEMIA COSTANZI Sólo se ha conseguido con los célebres Medicamentos

JARABE DE RABANO IODADO DE GRIMAULT Y CIA Depurativo por excelencia

Biblioteca Renacimiento Obras de A. González Blanco. «Matilde Rey» 3'50

Línea Pinillos Servicio al Brasil-Plata, con salidas fijas cada 22 días Para Santos